

Les Escueles

Nada hay más útil que aprender muchas cosas, ni más fácil que oírlas

Juan Luis Vives

1. De la Antigüedad a la Edad Media
2. La Edad Moderna
3. El Siglo XIX.
4. Principios del siglo XX: La República.
5. El Siglo XX: La Dictadura
6. Fin del siglo XX: La Etapa Democrática.
7. La Escuela Privada.
8. La Escuela Obrera.
9. Los Centros de Segunda Enseñanza.
10. Las Mutualidades.
11. Las Juntas Locales.
12. Las Colonias Escolares.
13. Las Condiciones de Trabajo del Profesorado.
14. La Jornada Escolar
15. La Arquitectura Escolar.
16. Los Sistemas de Enseñanza.
17. El Mobiliario Escolar.
18. Los Manuales Escolares.
19. Los Paneles Didácticos.
20. El Material Escolar.
21. La Educación Femenina.
La Sección Femenina
22. La Enseñanza de La Lengua.
23. La Enseñanza de la Geografía e Historia.
24. La Enseñanza de las Ciencias Naturales.
El Cuerpo Humano.
25. La Enseñanza de Las Matemáticas.
26. La Enseñanza de la Religión
27. La Formación del Espíritu Nacional.
28. La Enseñanza del Latín.
29. Asturias en la Enseñanza.
30. Los Medios Tecnológicos.
31. Los Juegos y los Juguetes Educativos.
32. Los Boletines de Notas .
33. La Tradición Musical en Siero
34. Historia y cronología de la enseñanza en Siero.
35. Les Escueles de Siero

1. DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

En toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa de distintas maneras y basándose en principios diferentes, pero siempre y desde el principio de los tiempos se ha advertido que la educación es un principio fundamental.

Los pueblos primitivos no tenían maestros, ni escuelas, ni doctrinas pedagógicas, sin embargo, se enseñaba a los niños. En el antiguo Egipto, las escuelas del templo enseñaban no sólo religión, sino también los principios de la escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura. En la India la mayor parte de la educación estaba en las manos de los sacerdotes. La India fue la fuente del budismo, doctrina que se enseñaba en las instituciones a los escolares chinos, y que se extendió por los países del Lejano Oriente. La educación en la antigua China se centraba en la filosofía, la poesía y la religión, de acuerdo con las enseñanzas de Confucio, Lao-tse y otros filósofos. Los chinos fueron los inventores de los exámenes propiamente dichos hace más de 2.000 años ya, que permiten la selección de los mejores estudiantes para los puestos importantes del gobierno.

Los métodos de entrenamiento físico que predominaron en Persia y fueron ensalzados por varios escritores griegos, llegaron a convertirse en el modelo de los sistemas de educación de la antigua Grecia, que valoraban tanto la gimnasia como las matemáticas y la música. El objetivo griego era preparar a los jóvenes intelectualmente para asumir posiciones de liderazgo en las tareas del Estado y la sociedad. En los siglos posteriores, los conceptos griegos sirvieron para el desarrollo de las artes, la enseñanza de todas las ramas de la filosofía, el cultivo de la estética ideal y la promoción del entrenamiento gimnástico.

La educación romana, después de un período inicial en el que se siguieron las viejas tradiciones religiosas y culturales, se decantó por el uso de profesores griegos para la juventud, tanto en Roma como en Atenas.

Finalmente, la educación romana transmitió al mundo occidental el estudio de la lengua latina, la literatura clásica, la ingeniería, el derecho, la administración y la organización del gobierno. Muchas escuelas monásticas así como municipales y catedráticas se fundaron durante los primeros siglos de la influencia cristiana. Tanto en Grecia como en Roma la educación no era obligatoria, los padres pagaban directamente a los maestros, que recibían a los alumnos en sus casas – hecho que sorprendentemente ha perdurado hasta bien entrado el siglo XX. En algunos casos acompañaba al niño un esclavo llamado pedagogo que cuidaba de su seguridad, les llevaba el material escolar y les inculcaba buen comportamiento.

La Edad Media

En el occidente europeo, durante el siglo IX ocurrieron dos hechos importantes en el ámbito educativo. Carlomagno, reconociendo el valor de la educación, trajo de York (Inglaterra) a clérigos y educadores para desarrollar una escuela en el palacio. El Rey Alfredo promovió instituciones educativas en Inglaterra que eran controladas por monasterios. Irlanda tuvo centros de aprendizaje desde donde muchos monjes fueron enviados a enseñar a países del continente. Entre el siglo VII y el XI la presencia de los musulmanes en la península Ibérica hizo de Córdoba, un destacado centro para el estudio de la filosofía, la cultura clásica, las ciencias y las matemáticas.

Persia y Arabia desde el siglo VI al IX tuvieron instituciones de investigación para el estudio de las ciencias y el lenguaje. Durante la edad media las ideas del escolasticismo se impusieron en el ámbito educativo de Europa occidental. El escolasticismo utilizaba la lógica para reconciliar la teología cristiana con los conceptos filosóficos de Aristóteles.

Durante esta época se abrieron varias universidades en Italia, España y otros países, con estudiantes que viajaban libremente de una institución a otra. Las universidades del norte como las de París, Oxford y Cambridge, eran administradas por los profesores; mientras que las del sur, como la de Italia y Alcalá de España, lo eran por los estudiantes. La educación medieval también desarrolló la forma de aprendizaje a través del trabajo o servicio propio. Sin embargo, la educación era un privilegio de las clases superiores y la mayor parte de los miembros de las clases bajas no tenían acceso a la misma.

En el desarrollo de la educación superior durante la edad media los musulmanes y los judíos desempeñaron un papel crucial, pues no sólo promovieron la educación dentro de sus propias comunidades, sino que intervinieron también como intermediarios del pensamiento y la ciencia de la antigua Grecia a los estudiosos europeos.

El Concilio de Coyanza de 1050 encomendaba a los clérigos la enseñanza del catecismo a los niños. De ahí la instalación de las escuelas de primeras letras en los atrios o pórticos de las iglesias. La iglesia difundió durante siglos la instrucción primaria hasta que fueron interviniendo poco a poco los estamentos civiles. Eclesiásticos o seculares realizaron fundaciones de instrucción popular y destinaron parte de sus riquezas al sostenimiento de escuelas y maestros.

La mayor parte de la población no tenía posibilidades de acceso a la cultura, sólo los clérigos y los funcionarios realizaban algunos estudios y sólo pocas personas con buenas posibilidades económicas se formaban en la universidad.

En cuanto a los planes de estudios hemos de destacar que variaban muy poco de unas escuelas a otras. Si bien el currículo cambió en los diferentes periodos escolásticos, todos comprendían la gramática, la retórica y el cuadrivium¹, y hay otros que aparecen

¹ Las cuatro artes liberales con índole matemática: aritmética, astronomía, geometría y música, que se estudiaban siguiendo al trivium, como parte de las enseñanzas escolásticas

más tardíamente, como son la dialéctica y la lógica. El currículo de estas escuelas respondía generalmente a tres niveles:

1. Iniciación, en el que se enseña la lectura, la escritura, algunos conocimientos elementales de lengua latina, y el inicio en textos bíblicos.
2. Estudio de artes, que conformaban el trivium², gramática, retórica y dialéctica, y en menor grado el cuadrivium.
3. Nivel superior, en el que se estudiaba la escritura con comentarios de orden gramatical, histórico y teológico.

Carlomagno en Francia se preocupó por las deficiencias que presentaba la educación de su época y siguiendo la tradición merovingia creó una escuela a la que asistieron él mismo y su familia y algunos nobles seleccionados para el servicio de la iglesia y del estado.

En esta época surgen importantes personajes que se dedicaron a enseñar nuevas ideologías como Montaigne, santo Tomás de Aquino, y otros. Es una época marcada por el resurgir de una cultura que estaba perdida pero que sobrevivió gracias a los escritos que se dejaron, y fue allí cuando comienza el renacimiento, donde se quería volver a los antiguos valores de Grecia y Roma. Esta época se caracterizó por el interés por la parte humana, donde el centro era el hombre.

2. LA EDAD MODERNA

En la Edad Moderna, las Órdenes Religiosas intentaron unir las formas medievales del pensamiento con las nuevas corrientes humanistas del Renacimiento. Surgieron, entre otras, la Compañía de Jesús y las Escuelas Pías de San José de Calasanz. El siglo XVIII, conocido como el siglo de las luces o de la Ilustración, es el inicio de una toma de conciencia general sobre la importancia que tenía la educación para el desarrollo de los pueblos.

En esta época empiezan a proliferar las escuelas con sede en los atrios o pórticos de las iglesias y los vecinos ayudaban a los curas en el establecimiento de las mismas.

M^a Dolores Alonso Cabeza en su libro *Breve historia de la Enseñanza en el Concejo de Siero* detalla las ayudas enviadas en 1677 por el indiano D. Antonio Rodríguez para una "Escuela de leer y escribir" en Aramil, entre otras.

El siglo XVII fue un período de rápido progreso de muchas ciencias y de creación de instituciones que apoyaban el desarrollo del conocimiento científico. La creación de éstas y otras organizaciones facilitó el intercambio de ideas y de información científica y cultural entre los estudiosos de los diferentes países de Europa. Nuevos temas científicos se incorporaron en los estudios de las universidades y de las escuelas secundarias. Tal vez, el más destacado educador del siglo XVII fuera Jan Komensky, obispo protestante de Moravia, más conocido por el nombre latino de Comenio. Su labor en el campo de la educación motivó que recibiera invitaciones para enseñar por toda Europa. Su objetivo educativo podría resumirse en "enseñar a través de todas las cosas a todos los hombres", postura que se conoce como pansofía.

Durante el siglo XVIII se estableció el sistema escolar en Prusia; en Rusia empezó la educación formal. Durante el mismo período se introdujo el método monitorial de enseñanza, por el que cientos de personas podían aprender con un profesor y la ayuda de alumnos monitores o asistentes. Los dos planes abrieron la posibilidad de la educación de masas.

El teórico educativo más relevante del siglo XVIII fue Jean-Jaques Rousseau. Su influencia fue considerable tanto en Europa como en otros continentes. Entre sus propuestas concretas estaba la de enseñar a leer a una edad posterior y el estudio de la naturaleza y de la sociedad por observación directa. Sus propuestas radicales sólo eran aplicables a los niños, las niñas debían recibir una educación convencional.

En España las constituciones sinodales del obispo de la diócesis, D. Agustín González Pisador, publicadas en 1786 disponían que los clérigos visitaran las escuelas de niños, donde las hubiera, se informaran de la labor de los maestros, del número de

² Las tres artes relativas a la elocuencia: gramática, retórica y dialéctica (o lógica)

alumnos y de los estudios que realizaban. En una real orden de 1796 el ministro Manuel Godoy encomienda a la Iglesia la instrucción de los campesinos. En el informe sobre la ley agraria de 1795, Jovellanos comentaba la necesidad de crear una enseñanza primaria indispensable para que las gentes más humildes aprendiesen a leer y escribir.

3. EL SIGLO XIX

El siglo XIX trae consigo un cambio fundamental e irreversible para la sociedad, que fue la aparición de los sistemas nacionales de escolarización. El siglo XIX fue el período en que los sistemas nacionales de escolarización se organizaron en el Reino Unido, en Francia, en Alemania, en Italia, España y otros países europeos. Las nuevas naciones independientes de América Latina, especialmente Argentina y Uruguay, miraron a Europa y a Estados Unidos buscando modelos para sus escuelas. Japón que había abandonado su tradicional aislamiento e intentaba occidentalizar sus instituciones, tomó las experiencias de varios países europeos y de Estados Unidos como modelo para el establecimiento del sistema escolar y universitario moderno.

En el siglo XIX, con la Revolución Francesa, se introdujo definitivamente el concepto de Escuela Pública. La Constitución española de 1812 decide que en todos los pueblos se deberían establecer escuelas de primeras letras bajo un plan común que en un primer momento continuó dependiendo de los ayuntamientos, de los padres y de las aportaciones particulares. Ejemplo de esto es la propuesta del juez D. Juan Cónsul en 1816 ante la junta vecinal de Siero de la necesidad de dotar con dinero a la escuela para corregir el hecho de que los niños pobres no podían recibir ninguna enseñanza. Años más tarde, en 1861, la escuela prevista en La Pola no llega a construirse y se compra un edificio en Les Campes por 44000 reales, pero tampoco llegó a ser escuela, pues se prefirió poner en ella el nuevo ayuntamiento que previamente estaba en la calle S. Antonio.

La iniciativa privada traerá a La Pola nuevos centros que paliarán la escasez de recursos de la escuela pública: Colegio *San Luís* (1881), Academia de D. Manuel (1882) o el Colegio Nuestra Señora del Carmen (1885), de los que reproducimos en páginas sucesivas sendas promociones de niños y niñas de 1886 y 1896 respectivamente.

Ya en 1893 hay datos de maestros para niños en Anes, Areñes, Argüelles, Bobes, La Collá, Collao, Felechés, Granda, Hevia, Lieres, Llugones, Muñó, La Paranza, La Pola, Santolaya, Santamarina, Valdesoto y Samartino. También se hace referencia a maestros privados en La Carrera y en Celles y sólo en La Pola figuran maestras que en su casa enseñaban a niñas. Éste es el caso de Doña Rita Alonso Díaz – Ritina-, Hermana de D. Manolín y que podemos apreciar en la foto que nos ha hecho llegar D^a Amparo Quirós.

En nuestro país, la primera ley sería que aborda con carácter general la Educación Primaria es la llamada Ley Moyano, de 1857, declarando obligatoria la enseñanza primaria. A finales del siglo XIX, el interés de los regeneracionistas por el tema de la educación llevó a los políticos a la creación del Ministerio de Instrucción Pública, en el año 1900, encargándose el Estado de pagar el salario de los maestros. Con la proclamación de la Segunda República, en 1931, se hace una apuesta clara por la escuela pública y laica.

En esta época los ayuntamientos tienen la responsabilidad en lo referente a las escuelas de primeras letras. En el caso de Siero, la debilidad financiera del ayuntamiento, endémica durante todo el siglo XIX, no permite, por ejemplo, el mantenimiento de caminos o la dotación de escuelas en todas las Parroquias del concejo.

En muchas parroquias (Anes, Aramil, San Juan del Coto, Argüelles, La Carrera, Celles, Collao, Felechés, Hevia, Lieres, Limanes, Marcenao, La Barreda, Obispo, La Paranza, Valdesoto, Viella y Vigil) no había escuelas; otras, como las de Areñes y Llugones eran sostenidas por los padres de los niños y niñas que asistían a ellas.

³ Datos del Archivo Municipal de Siero recogidos por D^a María Dolores Alonso Cabeza en su libro *Breve Historia de la Enseñanza en el Concejo de Siero*.

Una ayuda fundamental y muy significativa es la aportada por los indianos. Algunos de ellos habían emigrado a Cuba y Argentina y regresan enriquecidos a su tierra. Destaca Florencio Rodríguez que construye el edificio de carácter asistencial más importante de la época en Asturias. Otros pagarán las nuevas escuelas de sus parroquias (como Cesáreo Vigil la de Muñón) o invertirán en nuevas industrias, como en el caso de Perfecto García en La Carrera.

Un proceso generalizado de desarrollo y modernización parece tener lugar en el concejo a partir de 1917, manteniéndose con altibajos hasta los años treinta. A los cambios políticos ya mencionados hay que añadir el aumento de la producción minera favorecido por la Gran Guerra, que obliga a la tecnificación de las minas, su electrificación, la profundización de pozos, el aumento de trabajadores y el desarrollo por parte de las empresas de medidas de carácter social (tiendas, escuelas, construcción de casas, etc). Aunque la enseñanza primaria estuvo bastante bien cubierta, en buena medida por el esfuerzo que durante el primer tercio de siglo se desarrolló en Siero para dotar a todas las parroquias de escuelas, personal y medios suficientes de enseñanza, el índice de bachilleres en 1960 era la mitad del de la provincia. Además, sólo veinte personas realizaban estudios profesionales y otras dieciséis estudios universitarios. Ésta situación irá mejorando a lo largo de los años sesenta y setenta⁴

4. PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: LA REPÚBLICA

En el propio año 1900 vio la luz la obra de la educadora sueca Ellen Key *El siglo de los niños*, que fue traducido a varias lenguas e inspiró a los educadores de muchos países.

Estados Unidos ejerció una gran influencia en los sistemas educativos de sus países de influencia estableciendo una tendencia de expansión de los sistemas educativos de las naciones industrializadas a lo largo de Asia y África.

En España nos encontramos en pleno establecimiento de la II República, que despierta la conciencia social, no sólo para cambiar el gobierno existente, que consiguieron tras un referéndum en 1931. Empieza aquí lo que se ha llamado el siglo de oro de la pedagogía y la educación, porque se apostó por la educación, aunque supuso un periodo de luces y sombras.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA II REPÚBLICA

- Bilingüismo: se defiende o reivindica desde Cataluña. Se expresará en un Decreto de 1931 en el que se reconoce la existencia de distintas lenguas. El Decreto dice, que en el caso catalán, la enseñanza se practicará en lengua materna hasta los 8 años en la escuela, bien castellano o bien catalán.
- La enseñanza religiosa: este tema se plasmará publicando un decreto sobre congregaciones y confesiones religiosas. Éste, regula y suprime la obligatoriedad de la enseñanza de la religión, basándose en la libertad religiosa, libertad a la conciencia del niño y del maestro.
- Se crean las Misiones Pedagógicas cuyo objetivo era extender la cultura general y la modernización docente en aldeas, villas y lugares que lo necesiten, fundamentalmente en población rural.
- La atención a la escuela primaria: Se pensaba que era la piedra angular de la educación. Se propuso la construcción de 27.000 escuelas (el reto más importante) para escolarizar al millón de niños que no asistían a la escuela, ya que en aquel momento no había. La creación se haría a través de un Plan quinquenal: 1ª año: 7.000 escuelas, 2º año: 5.000 escuelas, 3er año: 5.000 escuelas, 4º año. 5.000 escuelas, 5º año. 5.000 escuelas. El problema fue que necesitaban financiación, cerca de 400 millones de pesetas a través de la deuda

⁴ El Libro de Siero 2002. Patronato Municipal de Cultura de Siero.

pública, que no era viable pues España atravesaba una recesión económica (el crack del 29). Al final, no se construyeron las escuelas que se pensaban.

- La educación pública debe ser una función esencial del Estado. No obstante, puede delegar en la región o en el municipio siempre que estas entidades justifiquen solvencia económica y cultural. Se acepta la existencia de la enseñanza privada siempre que no persiga fines políticos o partidistas.
- La educación pública debe ser laica. La escuela debe dar información sólo sobre la historia de las religiones como otra materia más, con especial referencia a la religión católica. Si los padres lo solicitasen, el Estado debería poner los medios oportunos para suministrar esta enseñanza religiosa, pero siempre fuera de la escuela.
- La enseñanza debe ser gratuita, especialmente en la primaria. Para la Universidad se reservará un 25% de matrícula gratuita.
- La educación debe tener un carácter activo y creador, también permanente, dando cursos de perfeccionamiento al profesorado.
- La educación pública debe tener un carácter social, la escuela debe integrarse en la sociedad y por tanto, deberá haber una mayor conexión entre los padres y la comunidad educativa.
- Defienden la coeducación, es decir, la no separación de sexos, o lo que es lo mismo, la educación mixta, donde los niños y niñas deben formarse juntos conforme a un mismo programa, y esta idea sería aplicable a todos los grados de enseñanza.
- La educación pública constituye un todo unitario integrado por 3 niveles con comunicación entre ellos:
 - Primaria. Tendría 2 modalidades: voluntaria (4-6 años) y Básica (6-12 años)
 - Secundaria. Consistiría en 2 ciclos: prolongación de primaria (12-15 años) y preparación para cursos universitarios (15-18 años)
 - Superior o tramo universitario.
- En cuanto al profesorado se necesita que el docente esté convencido del programa pedagógico para que éste no fracase, necesitándose por lo tanto, una concienciación y preparación adecuadas por parte de los maestros.

Durante la II República nos encontramos con dos momentos diferenciados:

PRIMERA ETAPA: 1931-1933 (BIENIO PROGRESISTA)

En 1931 se regula la Educación de Adultos a través del Decreto del Patronato de Misiones Pedagógicas, que supone un gran precedente de la Animación Sociocultural. Los destinatarios serían la gente que habita las zonas más alejadas, desatendidas o deprimidas del territorio español. Tendrían un enfoque educativo, cultural, pero no instructivo ya que se quiere dinamizar la motivación, estímulos o disfrute cultural más que los contenidos de alfabetización en sentido estricto. Su objetivo era difundir la cultura general, la orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares con atención especial a la población rural. Las actividades que se llevaban a cabo eran de distinto carácter:

Cultural: bibliotecas populares, lecturas públicas, conferencias sobre temáticas variadas (sanitarias, agrarias), sesiones de cine, etc

Social: reuniones con los responsables de las misiones, conferencias con temática política

Socioeducativo: actividades que tienen conexión directa con elementos de la educación formal, como cursillos de perfeccionamiento para maestros de la zona.

En 1932 se crea la sección de Pedagogía en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, lo que supuso la incorporación de estudios pedagógicos a la Universidad. En ese mismo año se aprueba el Decreto sobre la Inspección de la Primera Enseñanza, y en ella se percibe a los inspectores como facilitadores de aprendizaje, que

pueden y deben orientar a los profesores, y tienen un perfil técnico-pedagógico. Este decreto supuso una revolución. Se crea también la Inspección General de Segunda Enseñanza, en las mismas líneas que la Primaria, pero más adelante en el tiempo. También se aprueba el Decreto de Inamovilidad de los Inspectores, ya que antes, cuando molestaba un inspector, se le enviaba a otro lugar. De este modo se propicia que pudieran trabajar con independencia, autonomía y estabilidad para ejercer su profesión y se considera una medida muy importante. Se crean a su vez, las Juntas de Inspectores, para que coordinen esfuerzos.

En 1933 se aprueba la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, donde se elimina al estamento eclesiástico de las funciones docentes y al retirarlo, se crea la Junta de Sustituciones, lo que significaba, que cuando un profesor no podía acudir a sus clases, le sustituía otro maestro.

Se aprueba una pequeña reforma de la Universidad, donde entre otras medidas, se toma nota de las reclamaciones de los alumnos y se eliminan los exámenes de cada asignatura.

SEGUNDA ETAPA: 1933-1936

En esta etapa se observa la aparición de sombras. Las elecciones de 1932 dan el poder a la coalición CEDA de Gil Robles, un partido de derechas. Se produce, por tanto, un giro en la política republicana que influirá en la educación. Es a lo que se denomina Contrarreforma, en la que todos los avances que había habido, retroceden. De esta manera se produce una disminución del número de alumnos, se prohíbe la coeducación en escuelas primarias, se suprime la Inspección Central de Educación, argumentando que no había presupuestos para ello, se suprime el Decreto de Inamovilidad de los Inspectores, en la Universidad se suprime la representación estudiantil en los órganos de gobierno, etc.

Sin embargo, no todo resulta negativo, ya que llega al poder Filiberto Villalobos, quien retomó la creación de muchas escuelas. Se le debe la confección de los siete cursos de bachillerato.

En 1936 vuelven las elecciones y gana el mismo partido, aunque el 18 de Julio se inicia la Guerra Civil, que terminaría el 1 de Abril de 1939.

La primera mitad del siglo XX también es para Siero un periodo muy importante y lleno de cambios. En 1901, con más de 22.000 habitantes ya tiene 30 escuelas unitarias y 13 mixtas. En 1925, y tras la muerte de D. Manuel Alonso Díaz, se funda un centro de Primaria que en 1933 pasó a ser Centro de Enseñanza Media conocido como "Fundación D. Manolín", y posteriormente "El Centro". Unos años antes el ayuntamiento recibe un edificio cedido en 1930 por la Sociedad Cultural Juventud asturiana Siero y Noreña de Buenos Aires para escuela de artes y oficios. En 1939 algunas secciones de la Fundación D. Manolín pasan a estos locales para nunca dejarlos, pues en 1959 ya era en su totalidad de la fundación pasando a llamarse Colegio de Enseñanza Media Alfonso X El Sabio, que perduró hasta 1968 en que los alumnos pasaron a la Sección delegada Mixta.

Sin embargo la escuela rural seguía fatal. Fausto Vigil propone en 1924 la construcción de 16 escuelas unitarias y otras 8 mixtas a lo largo de todo el municipio. Esta proposición llegó a contar con el 12 por ciento del presupuesto municipal en el año 1932.

La década de los años 30 trae consigo el gran boom de la escuela en todo Siero creándose escuelas en Samartino, Areñes, Aramil, La Carrera, Viella, Samiguel, Collao, Hevia, Tiñana, Limanes, Santa Marina, Granda, Celles, Bobes, L'Acebal, Aveno, Castiello, Corripas, Lecerne, Candín, Comba, La Madalena, Rosellón, etc.

En cuanto a Asturias el nomenclátor escolar cita la creación de más de 750 nuevas escuelas.

Tras la guerra civil se pasa un primer periodo en el que cesa la construcción y sólo se emplea dinero en el mantenimiento y reparación de éstas.

5. EL SIGLO XX: LA DICTADURA

Una vez terminada la terrible Guerra Civil comienza una etapa muy penosa de posguerra donde en principio los cambios no parecían muy significativos: se siguieron utilizando las tradicionales cartillas, algunas de ellas publicadas a principio de siglo y acomodadas al nuevo régimen, y otras nuevas pero inspiradas en los métodos tradicionales. Su aspecto formal o estético era poco atractivo para un niño de corta edad. A ello contribuía la utilización de papel reciclado debido a los problemas económicos que atravesaba el país. Además se dejaba sentir en estos libros la base ideológica del régimen resaltando su concepción sobre la patria, la religión y la familia, todo ello unido a la escasa importancia que las instituciones escolares daban a la formación de los niños entre los 0 y los 6 años.

En 1938 el ayuntamiento de Siero establece un sistema de becas para que los niños pobres puedan estudiar en centros como la Fundación D. Manolín, pero establece un sistema de preferencia en base a las siguientes condiciones:

1º Hijos de combatientes fallecidos.

2º Hijos de combatientes vivos.

3º Hijos de asesinados por los marxistas.

4º Aquellos de acrediten debidamente necesidad por pobreza absoluta.

Los cambios no tardaron en llegar en lo que se ha dado a conocer como la *Etapa de los tecnócratas*. El cambio que se produce en política, sociedad y economía en los años centrales del siglo también se refleja en la educación. Esto se aprecia en el aumento considerable del número de publicaciones para la educación infantil, en la enorme variedad y en los grandes cambios formales que las hacen más atractivas. Da comienzo una cierta preocupación de los maestros hacia las características pedagógico-didácticas y materiales de los nuevos libros. Se van desarrollando objetivos como favorecer la expresión en las actividades del lenguaje, de observación y de reflexión.

A finales de los 50 en España se lleva a cabo el Plan de Estabilización y el Plan de Desarrollo y el plan de Construcciones Escolares que trajo a Siero nuevas instalaciones como las de El Carbayu de Lugones, Anes, Paredes, Carbayín Alto o Los Campones.

En el curso 1968-69 nace el actual I.E.S. Río Nora. Hasta entonces los jóvenes de La Pola y su comarca estudiaban el bachillerato en el Colegio Alfonso X, popularmente conocido como "El Centro", dándose una relación de continuidad entre éste y el nuevo instituto, pues a él se incorporan la mayoría del alumnado y una gran parte de los profesores. En este sentido, Dña. Isabel de Ron García, primera directora del Instituto, recordaba que el Delegado Provincial del Ministerio, D. Benedicto, había dado instrucciones de que del "Centro" se incorporara el mayor número de profesores posible. Incluso en un momento determinado en que el elevado número de alumnos no tiene cabida en el instituto, se vuelven a utilizar los viejos locales del antiguo colegio como extensión.

En ese primer curso 68-69 el Instituto es una Sección Delegada del Alfonso II de Oviedo, a cuyo claustro pertenece el profesorado del nuevo centro. En el curso 69-70 ya se convierte en Instituto Nacional de Enseñanzas Medias, según aparece en el B.O.E. de 20 de Agosto del 69.

En el curso del año 70 (Ley General de Educación de Villar Palasí) el centro pasa a denominarse Instituto Nacional de Bachillerato y más tarde Instituto de Bachillerato. En este Plan los alumnos llegaban al centro a los catorce años para realizar tres cursos de BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) y el Curso de Orientación Universitaria.

En 1970 se promulga la Ley General de Educación que viene a solucionar y culminar la Ley Moyano, totalmente desfasada. En ella se determina el derecho de todos los españoles a igualdad de oportunidades de enseñanza y se incluye la dotación de laboratorios, bibliotecas, instalaciones deportivas, transporte, comedores, etc. Se crean los Centros Comarcales, que agrupan a los alumnos y son el primer paso para la desaparición de escuelas en muchos pueblos. El primer colegio público comarcal en Siero se crea en 1972 en El Cotayu, concentrando a los alumnos de las parroquias del alrededor. En 1975 se crean los de LLugones, Noreña etc.

6. EL SIGLO XX: LA ETAPA DEMOCRÁTICA

Con el nuevo cambio político se producen también una serie de cambios sociales que se ven reflejados en la enseñanza, desarrollándose nuevos paquetes didácticos en los que se aprecia una gran preocupación por los principios psicológicos, sociales y pedagógicos. Así, los libros para los primeros años escolares pretenden facilitar la percepción infantil de las imágenes y, a través de sencillos textos, guiar la actividad que se solicita del niño. También se produce la liberación de los "fantasmas ideológico-políticos y pseudo científicos" del pasado y se tienen más en cuenta aspectos formales y estéticos que hagan atractivo el libro al niño.

En Siero la evolución y modernización es muy significativa. En 1979 se establece la sección de Formación Profesional dependiente del politécnico de Oviedo, que en 1982 se transformó en el instituto de Formación Profesional de La Pola.

En 1980 se inauguran los colegios público y comarcal Maestros Arregui provocando el cierre de muchas de las escuelas de las poblaciones y parroquias cercanas. En 1981 se inaugura el Colegio Público Solvay.

En el curso 88/89, el centro de FP estrena nueva ubicación, en un edificio construido para tal fin en La Carrera (Siero), con más posibilidades para una mejor calidad de las enseñanzas profesionales y años más tarde, a propuesta del claustro de profesores y con la aprobación del Consejo Escolar, el centro pasa a denominarse "I.E.S. Escultor Juan de Villanueva".

Este final de los años ochenta se caracteriza por los principios de actividad, aprender jugando y de aprender a través de la observación, la intuición, la experiencia y las propias vivencias, de globalización, gradación y adecuación.

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 arbitró diversas vías para llevar a sus últimas consecuencias el derecho a la educación de todo niño. Así se escolarizó a más del 95% de los niños en edad preescolar en el curso 1990-1991.

Por otro lado, en los años noventa, la preocupación por una mayor adecuación de los materiales didácticos destinados a los niños pequeños llega a la Universidad y así se establece la formación de profesorado específico para este nivel y se desarrolla una actividad investigadora en este campo concreto, contribuyendo a la evolución hacia formas pedagógicas y didácticas más válidas de producción editorial destinada a la infancia.

Con el cambio de siglo y la revolución tecnológica es posible que varíen drásticamente los métodos de enseñanza en general y los de aprendizaje de la lectura y la escritura en particular.

En esta época (curso 94-95) hay un nuevo cambio de denominación en el centro de secundaria más decano en La Pola que pasa a denominarse Instituto de Educación Secundaria (IES), Orden de 22-VI-94, y ese mismo curso se aprueba la denominación de "Río Nora", Orden de 16-III-95. En el curso 97-98 terminó la primera promoción del bachillerato LOGSE.

El siglo XX ha sido, pues, el siglo de la generalización de la educación obligatoria en las naciones más desarrolladas, no así en aquellas del Tercer Mundo, donde aún faltan muchos recursos para hacer realidad el concepto de escuela para todos.

7. LA ESCUELA PRIVADA

Se podría afirmar con rotundidad que fue la primera pues el concepto de enseñanza pública y generalista no aparece hasta tiempos muy cercanos. En la antigüedad clásica las escuelas eran privadas, y en época medieval la Iglesia orientaba la enseñanza a un grupo reducido de alumnos. Tendremos que esperar al desarrollo de las ideologías decimonónicas para observar los primeros pasos hacia una escuela pública tal y como la conocemos hoy.

La escuela privada ha mantenido siempre su protagonismo incluso en los periodos de máximo desarrollo de la enseñanza pública, como apoyo necesario en las épocas de mayor desarrollo demográfico.

De esta manera, contamos con documentos que certifican que en Siero se crearon, con ayuda del ayuntamiento, varias escuelas privadas en La Pola para paliar la escasez de la pública. Así en 1881 se menciona en el archivo municipal la creación del Colegio *San Luís* con D. Ramón Rico Fernández y en 1882 se cita la Academia particular de D. Manuel Vázquez, que impartía Dibujo y Matemáticas. Tres años más tarde (1885) ya funciona el colegio Nuestra Señora del Carmen, con D. Germán como director.

A partir de 1916 se crean varias escuelas en Siero, bien como escuelas de primera enseñanza o como centros de segunda enseñanza. Entre ellas destaca la Escuela de Collao de Manuel Rubio o El *Liceo Pelayo* a cargo de Rudesindo Baizán, que impartía clases de enseñanza primaria, bachillerato, perito mercantil y magisterio. Otra de las escuelas privadas que surgen en este periodo es la de D. Francisco Alba Álvarez, en la casa nº10 de la Calle Marquesa de Canillejas.

Anteriormente, en 1905, se había establecido en La Pola el colegio Notre Dame de las religiosas de Anglet en Francia, un establecimiento que se centró en un primer momento en la enseñanza de niñas, que estaban mucho más desamparadas en lo que a enseñanza se refiere. En 1931 deciden abandonar la villa ante las circunstancias políticas del momento y los padres católicos de La Pola deciden tomar las riendas bajo la asociación Mutua Escolar Cultural de Pola de Siero, aprovechando todos los recursos que la congregación había dejado en el edificio. De aquel centro de religiosas aún se recuerdan sus enseñanzas de música o pintura o las colchas que elaboraban. Se situaba en el antiguo inmueble que hoy ocupa la Carnicería Rodera.

También tenemos referencias de la Escuela de Doña Nati en el año 1917. Las clases se impartían en el Nº35 de Les Campes, en la casa que más tarde albergaría la zapatería de Lucio Morilla. Doña Nati es aún recordada por la vara de volador que lucía en sus clases y por su educación y elegancia, que la hicieron ganarse el apodo de “Moñu Tiesu” y el más cariñoso mote de “La Maestrina”.

Siguiendo en 1917 nos encontramos con la escuela de “La Coxa”, muy conocida y recordada por su “vara d’ablanu”, que daba clase en la calle Florencio Rodríguez, en el inmueble que más tarde se conocerá como Casa Riaño.

Pocos años más tarde se crea también un colegio religioso en Meres y en 1938 las religiosas del Sagrado Corazón crean su colegio en la Calle del Convento de La Pola en un edificio donado por el sacerdote D. José Ania Vigil, que duró hasta 1948.

En los años 40 aparecen referencias de dos escuelas emblemáticas en La Pola: la de “Les Catales”, en Casa Leta, y la de “La Moqueta”, que impartía clase en su casa en la calle Celleruelo, en lo que hoy es Comercial González.

Con la llegada de la República y su ideal laico varios vecinos de La Pola deciden constituir su propia escuela y durante un breve periodo de tiempo se establecen en la calle Martín de Lugones (Peluquería de Ángel) de la mano de la maestra Carmencita Torrecillas (1937).

En 1941 ya está en funcionamiento la escuela de una de las maestras que se recuerda con más cariño en La Pola: la escuela de Visitación García Fernández o “Visita la langreana”, establecida en Les Campes y recordada por su humildad y tolerancia. En la foto de la página anterior podemos verla con su grupo de alumnos.

En 1950 destacan escuelas como la de Pilarina “la del Moreno” o la de “Campal” y también este año se establece en La Pola el colegio del Amor de Dios, de pago y con subvención del ayuntamiento. Duró hasta 1968.

En esta misma época Marisalva Prieto nos relataba también su recuerdo de una maestra incombustible llamada Sara Somonte, que era muy conocida por sus clases de catecismo detrás del mostrador de su estanco en la calle Marquesa de Canillejas. A nadie sorprendía verla vender tabaco al son de los mandamientos, que enseñaba a sus alumnos.

En 1977 las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón compran en Meres una finca en la que inauguran un colegio que permaneció hasta 1997, año en el que el Principado estableció en el centro F.A.S.A.D.

En 1969 se inaugura el Colegio de Meres, que en 1978 incorpora bachillerato y en 1976 abre sus puertas el colegio Palacio de Granda al abrigo de la LODE, Ley Orgánica del Derecho a la Educación, que establece una red de centros públicos y concertados sostenidos con fondos públicos.

8. LA ESCUELA OBRERA

En pleno desarrollo industrial asturiano los centros de obreros y asociaciones de trabajadores deciden crear centros para sus hijos a lo largo de todo el siglo XIX. De esta manera surgen instalaciones en Carbayín, Areñes, Trespando, Pumarabule, la Llobera, etc, muchas de ellas gestionadas por maestros en su casa particular del barrio. Es de especial mención la escuela Santa Bárbara creada en Lugones por D. José Partiere en 1904 y que contaba ya con casi 200 alumnos. Una instalación similar la crea la Sociedad Solvay y Compañía en 1920 en Lieres, que posteriormente creó un centro de formación profesional pionero en Asturias.

Duro Felguera ayudó también a la edificación de colegios religiosos en Areñes y en Faes y también un colegio para los hermanos de La Salle en Carbayín conocido como colegio San Ramón, que se inauguró en 1946 y cerró sus puertas en 1975.

9. LOS CENTROS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El normal crecimiento y desarrollo de las villas y las pequeñas ciudades emergentes a principios de siglo XX favoreció la aparición de centros, principalmente privados, en los que los alumnos podían continuar sus estudios sin tener que desplazarse a las capitales de provincia, hecho que hacía muchas veces abandonar los estudios a la mayoría de niños y niñas.

En 1913 se estableció en La Pola la *Academia de D Vicente Jáuregui* que a lo largo de su historia llegó a impartir Aritmética, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Contaduría de Libros, Correspondencia mercantil, Geografía Económico Industrial, Caligrafía, Francés, Inglés, Taquigrafía, Magisterio y Peritaje, entre otras muchas. Los alumnos eran los que sufragaban los gastos de la escuela, aunque ésta contó con diversas ayudas municipales y becas para alumnos pobres.

En 1916 se establece una nueva academia a iniciativa municipal que diera continuidad a la ya establecida en 1913. Ésta recibió el nombre de *Liceo Pelayo*, en donde se impartirían las asignaturas propias de la Primera Enseñanza Superior, Bachillerato, Perito Mercantil y la carrera de Magisterio. El ayuntamiento fija muy claramente el perfil de los profesores y los precios que los alumnos han de abonar mensualmente así como las becas correspondientes para los alumnos propios del municipio.

10. LAS MUTUALIDADES

A principio del siglo XX se establecen una serie de sociedades benefactoras denominadas Mutualidades, cuya misión es la administración de medios que pudieran solventar todas las posibles carencias educativas que se originasen en su entorno.

En el caso de Siero han llegado hasta nosotros datos de al menos dos de ellas: La Mutualidad Económica Infantil Polesa y la Mutualidad Altos de Hevia.

La Mutualidad Económica Infantil Polesa nace en 1915 con el fin de fomentar en los niños una mentalidad de ahorro que les ayudara en su vida adulta.

La Mutualidad Altos de Hevia se remonta a 1926 y tenía la finalidad de dotar a los vecinos de socorro mutuo, formar pensiones de retiro para la vejez, o dotar económicamente a todo proyecto de carácter educativo que se presentase.

11. LAS JUNTAS LOCALES

En todos los municipios de España se estableció que debía existir una Junta Municipal de Educación Primaria que estaría formada por representantes del Ayuntamiento, la escuela, la Iglesia, Padres y el médico, que mensualmente trataban de los problemas propios de la enseñanza local: mantenimiento de los edificios, bibliotecas, celebraciones, exámenes finales, premios, material escolar, etc.

12. LAS COLONIAS ESCOLARES

En las primeras décadas del siglo XX se generaliza la idea de la necesidad de que los niños de las ciudades y villas hicieran vida al aire libre y el “clima de altura”, con el fin de evitar enfermedades futuras o para beneficiar a los ya enfermos de males muy frecuentes como el raquitismo. De esta manera se crean las Colonias Escolares para las que el ayuntamiento de Siero reservó la cantidad de 6.000 pesetas en el año 1930 para un campamento en Pajares. Allí el médico local programó vida al aire libre, dieta alimenticia apropiada y ejercicio físico controlado.

También nos han llegado datos de nuevas colonias escolares a Salinas en el año 1938, a donde se enviaba a los niños pobres del concejo.

13. LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PROFESORADO

Las condiciones de enseñanza de los profesores y alumnos han sido tradicionalmente muy penosas desde los comienzos propios de la enseñanza. Recordemos que los primeros aularios que se conocen en época moderna fueron los atrios de las iglesias y se pagaba a los maestros por medio de maíz, cereales u otros recursos. Un lugar destacado ha de tener también el papel de la mujer en la enseñanza. Siempre recibía salarios inferiores y con condiciones de comportamiento y actitud que no se exigían a un varón. Os recomendamos la lectura atenta del contrato de maestras promulgado durante la república que sorprende significativamente al ser ésta garante de igualdades.

Si nos centramos en nuestro municipio, y de acuerdo con el catastro del Marqués de la Ensenada, en el año 1752 había en La Pola un maestro de primeras letras llamado D. Francisco Ordóñez que ganaba 600 reales al año y otro de Gramática llamado D. Francisco Antonio Muñiz con un sueldo de 800.

El control moral al que se ha sometido históricamente a los maestros también es muy destacable. Como ejemplo destaca la Real Célula de 12 de Mayo de 1824 en la se exigía a los profesores estar bautizados y casados, además de contar con informes favorables de conducta y “buena vida” de los curas de las poblaciones en las que hubieran residido. También se les pedía haber servido en la Milicia Nacional y haber jurado lealtad al rey.

Como ejemplo de lo precario de la vida del maestro sirva como ejemplo un documento municipal de 1794 en el que los vecinos de Tiñana entregan al maestro 180 reales sobrantes de las fiestas de Pascua y el corpus, en compensación por su trabajo y siendo ellos conscientes de sus penurias.

Del mismo modo, un documento notarial de 1804 establece el contrato al maestro D. Agustín de Prado García de 4 años de duración por el que se comprometía a enseñar a leer, escribir, contar y doctrina cristiana a los niños y niñas de la parroquia. En este mismo documento se cita que los alumnos de leer pagaban un real al mes, los de escribir y contar dos. También cita que el tal maestro debía recibir 8 fanegas de maíz cada año.

14. LA JORNADA ESCOLAR

Poco se sabe de la jornada escolar en la antigüedad clásica y los periodos consiguientes pues la estructura organizativa escolar dependía exclusivamente del criterio del maestro.

Con la constitución de los sistemas educativos nacionales se fue configurando una rutina escolar diaria que evolucionaría paulatinamente hasta la jornada escolar moderna.

Quizás la más significativa de las jornadas escolares se dio en la época de la dictadura franquista, en la que la objetivo de adoctrinamiento y formación de la población hacía necesaria una rutina muy marcada y controlada. En la época más firme del régimen se proponía empezar la jornada con el acto de izar las banderas con los alumnos formados en posición de firmes y el canto del “Cara al sol” o “Prietas las filas”. Una vez izada la bandera, un maestro debía proclamar la “consigna” del día o de la semana, que luego se escribía en la pizarra de la clase. Tras este proceso tenían lugar las distintas clases y por la tarde, la jornada escolar terminaba después de arriar las banderas y el rezo de la “Oración por los Caídos”.

La jornada escolar se desarrollaba por la mañana y por la tarde en esta época e incluso los sábados por la mañana. En épocas más recientes se ha ido generalizando la jornada continua de mañanas en buena parte de los centros educativos y se ha eliminado la asistencia de los sábados a partir de las principales reformas educativas del siglo XX.

15. LA ARQUITECTURA ESCOLAR

Los modernos edificios escolares no tienen nada que ver con las antiguas escuelas, pequeños espacios en los que se apiñaba un número elevado de alumnos, sin las mínimas condiciones de salubridad e higiene. Eran simples habitaciones de viviendas particulares (en bastantes ocasiones, cuadras y cámaras), con humedad, ventanas pequeñas y sin aseos, con una simple estufa de leña –cuando existía- y braseros individuales que llevaban los alumnos para calentarse los pies.

En 1910, el conde de Romanones, primer ministro de Instrucción Pública de nuestro país, relataba que de un total de 25.000 escuelas existentes en nuestro país, más de 10.000 se encontraba en locales alquilados, muchos de ellos colindantes con espacios destinados a otros usos públicos: cárceles, hospitales, cementerios, mataderos, cuadras, salones de baile o cafés.

Con el paso de los años y la puesta en marcha de medidas educativas de todo tipo se empieza a generalizar la construcción de edificios escuela. En esta lenta historia de las construcciones escolares hay que destacar tres momentos de empuje e iniciativa constructora: 1) Dictadura del General Primo de Rivera (1923-1930), 2) Segunda República Española (1931-1939) y 3) Pactos de La Moncloa, con el gobierno democrático de Suárez, en los años ochenta del siglo XX. En todas esas épocas se desarrollaron grandes programas de construcciones escolares a lo largo y ancho de España.

En nuestro municipio son muchos los edificios escuela que se han perdido a lo largo de los años, algunos de ellos verdaderamente espectaculares. Entre los que se

conservan, destacaría Les Escuelas de Pañeda Vieja, que es una variante docente del estilo popular con una preciosa estructura en madera acusada al exterior. Otros dos ejemplos muy significativos son los edificios de Lugones y Faes, Valdesoto. Se estructuran ambos en tres cuerpos, el central destacado en altura y dos laterales correspondientes a las aulas de niños y niñas.

La fecha de 1884 es muy significativa pues el Ayuntamiento de Siero pide al Ministerio una subvención para construir casas escuela en Anes, Argüelles, La Carrera, Granda, Feleches, Hevia, Lieres, Llugones, Muñó, La Pola, Santa Marina, Santiago de Arenas, Tiñana y Samartino. Tal petición fue cubierta en un 75 por ciento por la Diputación Provincial. Mientras tanto se daba clase en el ayuntamiento en la calle San Antonio.

En Lugones se dio clase en el atrio de la iglesia hasta finales del XIX. En 1888 hay datos de quejas por la no asistencia de alumnos a clase dadas estas condiciones. Muchos de los edificios usados como escuela eran en alquiler y estaban en mal estado. En 1878 el alquiler de Lieres era de 100 pesetas al año y ese mismo año se debía a los propietarios 1300 pesetas.

Con la República llegan las escuelas unitarias y a veces mixtas también conocidas popularmente como escuelas de la república, que se caracterizan por estar en lugares céntricos, con una significativa fachada lisa y simétricamente distribuidas. Una vez en desuso, debido a la concentración escolar de fines del siglo XX, se han ido adaptando para diversos usos. Así, la de Viella se usó para centro rural agrupado, otras para asociaciones de vecinos, amas de casa, grupos folklóricos, albergue y como dato curioso la de Paredes se destinó al Centro de la Asociación Gitana de Asturias.

Durante casi todo el siglo XX se siguen edificando algunas escuelas unitarias en estructuras de ladrillo con una sala de clase en la planta baja y otra encima, unidas a sus lados por viviendas como aún se puede ver en los edificios de Llames y Trespando.

Otras escuelas mixtas de poblaciones pequeñas se caracterizan por tener un porche en la planta baja de acceso común con aseos y clases, y la vivienda en la parte superior. Éste es el caso de la escuela de Llamuño o la de Bendición.

16. LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA

En la época del imperio romano la educación estaba ya organizada en niveles y periodos y también se diseñó un plan de estudios singular para cada etapa en donde se enseñaban artes como la oratoria, la aritmética, música o tácticas militares acompañadas de duro ejercicio físico. La llegada de los años oscuros de la Edad Media destruyó todo este sistema y dio paso a una sociedad mayoritariamente analfabeta, dejando la cultura en los círculos reducidos del clero y algunos pocos nobles. A partir de aquí hasta bien entrado el siglo XX la enseñanza residía en los planteamientos y sistemas que cada maestro individualmente organizase, siendo él el responsable único y último de toda la labor didáctica. Un primer intento de organización tiene lugar en el año 1910, en el que se les pide a los maestros que creen un cuadro de asignaturas o cuadro de enseñanzas que debían presentar al inspector y a la junta local de primera enseñanza y que debía colgarse en las paredes del aula a manera de mural. Eran casi siempre conocimientos mínimos. En ocasiones se hacían exámenes finales, como cuenta Ángel mato en su libro *La Escuela del Ayer*, donde relata cómo en Gijón hacían unos exámenes concurso en los que los mejores recibían una libreta de la caja de ahorros con 50 pesetas allá por 1901. Este concurso se dejó de hacer por la polémica que conllevaba. Después de 1910 se establecen las escuelas graduadas, que nivelan a los alumnos por años y niveles y no todos a la vez y mezclados como venía siendo habitual.

El 9 de diciembre de 1855 tiene lugar el primer intento formal de establecer un sistema de enseñanza reglado para toda España. Se trataba del **Proyecto de Ley de Instrucción Pública**, elaborado por el Ministro de Fomento Manuel Alonso Martínez. Pero un año más tarde en 1856, con el gobierno moderado, se impulsa la ley reguladora

de la enseñanza conocida como **Ley Moyano**, que será el fundamento del ordenamiento legislativo en el sistema educativo español durante más de cien años, pues en esencia (aún con modificaciones) pervivió hasta la Ley General de Educación de 1970. Estaba compuesta en realidad por dos iniciativas legislativas: **la Ley de Bases de 17 de agosto de 1857**, y **la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857**. Con esta ley se intenta mejorar la deplorable condición de la educación en España (uno de los países europeos con mayor tasa de analfabetismo) organizando los tres niveles de la primera enseñanza (enseñanza primaria, en teoría obligatoria y gratuita para los que no pudieran pagarla, pero que en la práctica dependerá de la iniciativa de los municipios o de la iniciativa privada), la segunda enseñanza (enseñanza media, en la que se prevé la apertura de institutos de bachillerato y escuelas normales de magisterio en cada capital de provincia, además de permitir la enseñanza privada en los colegios religiosos, que recibirán especial consideración); y la enseñanza superior (con las universidades, cuya gestión se reserva al Estado).

En los años 50 del siglo XX se lleva a cabo una re-estructuración de este sistema, por el que se regulaban cuatro años de Bachillerato Elemental y dos de Superior con las reválidas de 4º y 6º y el curso Preuniversitario, en el cual se preparaba el acceso a la universidad.

En 1970 entra en vigor **La Ley General de Educación** impulsada por José Luís Villar Palasí, ministro de Educación español desde 1969. Esta ley estableció la enseñanza obligatoria hasta los 14 años con la EGB, Educación General Básica, estructurada en dos etapas. Tras esta primera fase de ocho cursos el alumno accedía al BUP, Bachillerato Unificado Polivalente, o a la entonces creada FP, Formación Profesional. Con esta ley se reformó el sistema educativo desde la primaria hasta la universidad, adaptándolo a las necesidades de escolarización.

La Educación General Básica o EGB, consistía en 8 cursos de escolarización obligatoria divididos en tres ciclos: Primer ciclo: 1º y 2º de EGB, Segundo ciclo: 3º, 4º y 5º de EGB, Tercer ciclo: 6º, 7º y 8º de EGB. La Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Idiomas extranjeros (generalmente Inglés o Francés), Plástica, Religión o Ética y Educación Física eran las asignaturas del tercer ciclo de E.G.B., que finalizaba a los 14 años. Una vez finalizada la enseñanza básica existían dos caminos: FP y BUP.

El Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), de tres años de duración, eran los estudios secundarios posteriores a la EGB. Posteriormente se realizaba el Curso de Orientación Universitaria (COU) como último paso antes de comenzar estudios universitarios.

En primero de BUP se estudiaba Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, inglés, Francés, Música, Dibujo Técnico, Religión o Ética y Educación Física. En segundo de BUP las asignaturas eran Literatura, Matemáticas, Física y Química, Geografía, Latín, Inglés, Francés, Religión o Ética, Educación Física y EATP (elección de una asignatura entre las ofertadas por cada centro, algunas de las cuales eran electricidad, diseño, teatro, informática, segundo idioma extranjero, labores del hogar, fotografía, etc.).

En tercero de BUP las asignaturas obligatorias eran Historia, Filosofía, Idioma extranjero, Religión o Ética, Educación Física y EATP. Los alumnos debían elegir entre la opción de ciencias (descartando una asignatura de las siguientes cuatro: Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Literatura) o letras (descartando una de las siguientes asignaturas: Literatura, Latín, Griego y Matemáticas).

Ya en el Curso de Orientación Universitaria (COU.) el alumno podía elegir entre dos ramas de ciencias (opción Biosanitaria y Técnica) y dos de letras (Ciencias Sociales y Humanidades).

En todos los cursos, tanto en EGB como en BUP, en las Comunidades Autónomas con más de una lengua oficial se estudiaba, como asignatura obligatoria, la lengua vernácula (y en otra asignatura aparte, a escoger entre las de letras de tercero de BUP, la literatura en dicha lengua).

El 4 de octubre de 1990 se publica La LOGSE, **Ley Orgánica General del Sistema Educativo**, promulgada por el gobierno socialista y que sustituye a la Ley

General de Educación de 1970. Supuso la puesta en marcha de un sistema educativo basado en los principios de la LODE, **la Ley Orgánica del Derecho a la Educación**, e inició una gestión democrática de los centros. La ley fue la primera que estableció un sistema descentralizado de enseñanza en España al permitir que las comunidades autónomas no sólo gestionasen los centros educativos, sino que pudieran redactar un porcentaje muy importante de los contenidos curriculares.

Su principal novedad fue la instauración de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y la reestructuración de la Enseñanza Secundaria en cuatro cursos.

El Bachillerato se estructuró en dos años y se crearon cuatro modalidades: Artes, Tecnológico, Ciencias de la Salud y Humanidades. Cada una de ellas capacitaba para cursar diferentes estudios universitarios, una vez superada la PAU, prueba de acceso a la Universidad, más conocida como selectividad.

Entre las novedades de la ley cabe señalar la definitiva incorporación de las enseñanzas artísticas en el sistema general, no sólo por la modalidad de Artes del Bachillerato, sino por la existencia de su Título II, dedicado a estas enseñanzas.

Los Consejos Escolares de los centros adquirieron capacidad para elegir a los directores, en detrimento de los Claustros de profesores, capacidad que quedaría sistematizada en la **LOPEG** de 1995.

Introdujo la promoción automática, con lo que erradicó el esfuerzo del alumno y la superación personal del currículo educativo.

La LOGSE fue derogada por la Ley Orgánica de Educación – LOE - en el año 2006, abriendo una etapa de cambios políticos coyunturales aun en proceso. Establece en su preámbulo que tiene como objetivo adecuar la regulación legal de la educación no universitaria a la realidad actual en España (educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, de idiomas, artísticas, deportivas, de adultos) bajo los principios de calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la transmisión y efectividad de valores que favorezcan la libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad, respeto y la justicia, etc.

17. EL MOBILIARIO ESCOLAR

El mobiliario escolar no gozó de un diseño centralizado hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Por ello, en cada pueblo o escuela había bancos o mesas de distinto tipo, siendo los carpinteros de los pueblos los que diseñaban su propio modelo. No obstante, en determinados lugares, por parte de algunos inspectores se dictaban normas sobre cómo debía ser el mobiliario escolar: “los bancos se harán con tres pies de tirantes enteros y torneados, en longitud iguales a las mesas, de ocho pulgadas de latitud, su grueso igual al indicado y su altura de diez y ocho”

El objeto más distintivo del mobiliario escolar es el banco escolar, que se extendió por toda España a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, fue el llamado pupitre bipersonal, con asientos abatibles, rejilla de madera para apoyar los pies y tablero inclinado con reja para guardar los libros o carteras y orificios para los tinteros.

Ni la formación de las parejas de alumnos ni la colocación y disposición de los pupitres en el aula se regían por la casualidad. Se hacía siempre con una intención educadora, como recurso para premiar, castigar o estimular.

Al principio, los alumnos se sentaban en largos y toscos bancos de madera sin respaldo; servía la pared. Esto se realizaba a juego con una enseñanza de contenidos que se aprendían mediante la repetición rutinaria, individualmente o en grupo. Se escribía en los encerados o en las pequeñas pizarras individuales.

El banco-pupitre con tablero inclinado y huecos para los tinteros, donde se sentaban cuatro o más alumnos, debió significar un verdadero progreso. Alguno incorporó ya el respaldo, la tabla o cajón para dejar los libros, etc. Después apareció el pupitre de dos asientos con múltiples variantes. Muchos de estos pupitres los fabricaron carpinteros locales.

Otra pieza emblemática de la Escuela era la Estufa de hierro fundido, con tubos o "cañones" de chapa. Para el encendido de la estufa había todo un protocolo: la limpieza, carga de leña y el encendido tenía lugar al inicio de las clases y era responsabilidad de

un alumno. En los años de escasez, la leña era aportada por los propios alumnos que, en sus carteras o cartapacios, llevaban de sus casas pequeños troncos o palos.

Toda clase que se preciase debía contar con Mapas y Láminas. Entre las comunes a principios de siglo eran las láminas de la Historia de España de Calleja, de aproximadamente 1920.

Tampoco podía faltar el Armario, en el que se guardaban los materiales de soporte a la enseñanza como pudieran ser las medidas y pesas, imprentas manuales, tampones y sellos de caucho, los libros de apoyo al Maestro, etc.

No podían faltar tampoco las Perchas, en las que colgaban las vestimentas los alumnos y el maestro y la muy temida Vara o Palo, que era el temor de los alumnos. Algunos maestros disponían de todo un glosario y una amplia gama de modalidades para aplicar el castigo con el palo.

Entre otras piezas emblemáticas de aquellas viejas escuelas también nos han hablado de los paragüeros, los tinteros, el pizarrín, que les daban un sabor especial e inolvidable.

18. LOS MANUALES ESCOLARES

El más clásico de los manuales escolares es sin duda alguna la Enciclopedia. Las ha habido de distintos ciclos y grados que acompañaban a toda una evolución de libros para la enseñanza de las matemáticas, de la geografía e historia; libros de historia natural; cartillas de urbanidad; libros de lectura y gramática.

Por citar algunos títulos, destacamos los siguientes: Enciclopedias Álvarez (Ciclos Preparatorio, Inicial, Medio y Superior), Enciclopedia Hernando, Enciclopedia Dalmáu, Biblioteca Científica Recreativa, de Gaspar Editores, año 1881; Catones de diversos autores y épocas, etc. Son también interesantes los libros de urbanidad y los relativos a lecturas históricas, religiosas y de Formación del Espíritu Nacional de la etapa franquista: Hemos visto al Señor, Glorias Imperiales, España es Así, Flechas y Pelayos.

Los textos básicos eran básicamente cartillas de lectura, cuadernos de escritura, el catón de conocimientos variados y el catecismo.

En 1958 aparece la NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR. Esta obra consta de 1015 páginas en las que se concentran las "contestaciones completas a todos los temas que figuran en los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria". Con este único libro se estudiaba el grado Tercero, que comprendía las edades de entre doce y quince años. Las asignaturas que recopilaba eran: - Instrucción religiosa, moral y cívica - Historia sagrada - Lengua Española - Aritmética - Geometría - Física - Química - Fisiología e higiene - Historia natural - Geografía - Historia de España. Contenía 900 ilustraciones en blanco y negro y cuatro mapas de España y Europa "en colores".

Sin embargo, uno de los libros que más se ha caracterizado por la enseñanza de la Historia de España durante el franquismo ha sido la Enciclopedia Álvarez. A lo largo de muchos años la enciclopedia fue el libro de acercamiento a la Historia que los jóvenes españoles tuvieron durante la Escuela primaria franquista. En la enciclopedia no solo se trataba la Historia, más concretamente la Historia de España, sobre la que centraremos nuestro estudio y análisis; también trataba otros temas y materias tales como: Historia Sagrada, Evangelios, Lengua Española, Aritmética, Geometría, Geografía, Ciencias de la Naturaleza, Formación Político-Social, Lecciones Conmemorativas, Formación Familiar y Social, Higiene, Formación Política y Conmemoraciones Escolares. Así mismo, a la enciclopedia le acompañaban otra serie de libros: uno para el maestro, titulado Sugerencias y Ejercicios, en el que se completaba el índice de conocimientos que los Cuestionarios Nacionales señalaban para cada curso, figurando miles de ejercicios de carácter activo que, por extensión, no procedía ponerlos en el libro del alumno; otros de apoyo para el alumno: para enseñar a leer, escribir y dibujar con perfección y rapidez se utilizaban las Cartillas, también habían Cuadernos de Trabajo, adaptados a cada una de

las asignaturas de las Enciclopedias (Aritmética, Lengua Española, etc...). En resumen, toda una serie de publicaciones destinadas a la enseñanza de la juventud en época franquista.

Una de las partes que integraba la Enciclopedia Álvarez era la Historia de España, una historia muy particular con una función predeterminada: la justificación de la situación político-social del momento. Para llevar a cabo tal función, sentarían las bases de la enseñanza de la historia sobre una serie de valores imperantes en la época: raza, religión católica, patria, imperio, unidad, nación, etc... con el fin de adoctrinar ideológicamente a la juventud española del momento.

Pero la mayor importancia de esta obra reside en su carácter metodológico y pedagógico, que fue lo que realmente la hizo triunfar. Según Álvarez "solo se sabe lo que se recuerda, y para recordar hay que aprender de memoria". La enciclopedia se apoya sobre esta base, siendo la memoria la principal arma a desarrollar y cultivar por el estudiante. Para ello, Álvarez incorpora textos y lecturas en cada lección que vienen a reforzar tanto la lección impartida por el maestro, como la teoría incorporada en el libro. Lo importante de las lecturas, según Álvarez, es su sencillez. Los libros anteriores incorporaban lecturas, pero eran muy densas, lo que provocaba que el niño se perdiera. Con el método de Álvarez, los textos eran fáciles, resúmenes para que el niño retuviera, sobre todo, la ideología que subyace.

A los textos hay que añadir otras actividades que afianzaban los conocimientos de cada lección. Tras cada lección (Nociones, así se denominaba en la Enciclopedia a cada lección teórica), había una serie de preguntas, que prácticamente venían a resumir la lección. El título de esta actividad, a modo de juego, se denominaba "A ver si lo sabes". Tras esta actividad, venían los ejercicios de tipo complementario que abarcaban diversas funciones del aprendizaje del niño. Muchos de ellos reflejan ese carácter adoctrinador del que hablábamos. Tales ejercicios eran: Recoger y Examinar, Reproducir dibujos, Vocabulario, Observación e Historia Local.

Así mismo, la enciclopedia incorporaba toda una serie de gráficos y dibujos, que en más de una ocasión debían ser reproducidos por el niño.

19. LOS PANELES DIDACTICOS

El aprendizaje visual es un procedimiento tan antiguo como la propia enseñanza y así durante décadas se han venido editando paneles didácticos de todo tipo para colgar de la paredes de las aulas de nuestras escuelas: láminas didácticas de Historia, grandes mapas escolares, láminas lito grabadas de plantas y animales para la enseñanza de la Historia Natural, láminas de urbanidad, mapas históricos en hule, mapas mudos hechos con betún sobre soporte de tejido de cáñamo, y mapas y paneles para la enseñanza de las partes del cuerpo humano o de las capitales de España.

Eran muy habituales también los carteles murales que servían para aprender a leer mediante el sistema iconográfico de enseñanza de las letras y palabras con imágenes de apoyo.

20. EL MATERIAL ESCOLAR

El material escolar ha acompañado la vida diaria de los alumnos desde la antigüedad clásica, variando con las posibilidades económicas y el desarrollo propio de la época. En Grecia y Roma se usaban para escribir tablillas de madera o marfil que estaban enceradas. Escribían sobre ellas con un punzón o estilete que servía para inscribir y retomar la cera para corregir. El origen de los libros se encontraría en la unión de varias tablillas que los romanos llamaban *caudices*, de ahí los códices medievales. También los griegos y romanos conocían el papiro, elaborado con la planta del mismo nombre, procedente de Egipto y los pergaminos obtenidos de la piel de cabra, oveja o ternera que se han considerado los predecesores del papel. Para escribir sobre estos

materiales se usaban plumas de diferentes aves o una caña llamada en latín *calamos*. Estos utensilios eran afilados y guardados en estuches especiales junto con los tinteros, con tintas de origen vegetal principalmente de color negro. Como alguno de nuestros lectores podrá observar no se distinguen mucho de los usados hasta hace muy pocas fechas.

En la España de 1870 se citaba como material imprescindible en una escuela elemental, tableros del tamaño de un pliego de papel, destinados a pegar en ellos lecciones de lectura, que debían estar colgados en la pared junto con un puntero de madera de unos dos pies de longitud para señalar a los niños la letra. Este procedimiento, basado en los abecedarios móviles, silabarios y catones, fue el más frecuentemente usado en el aprendizaje de la lectura, la actividad más destacada de cuantas se realizaban en el aula y en la que de una u otra forma participaban diariamente todos los alumnos y alumnas. En la actualidad, localizar los diferentes libros y manuales que se usaban en nuestras viejas escuelas de Primera Enseñanza, comienza a ser una verdadera aventura. Para la práctica de la escritura se utilizaban portaplumas, plumillas, tinteros y secantes con los se practicaban distintas letras: gótica, inglesa, redonda española, etc.

Hoy en día la amplia gama de libros de texto y material escolar de todo tipo es inmensa, muy variada y un peso muy importante que llena las enormes mochilas que a diario cargan los alumnos a sus espaldas.

21. LA EDUCACION FEMENINA

En la antigüedad clásica tanto los niños como las niñas recibían educación semejante en las etapas más tempranas para luego dejar atrás a las niñas, cuya educación se orientaba a labores domésticas principalmente. Las épocas posteriores, lejos de remediar esta situación, la empeoraron notablemente siendo extraño el caso de la mujer que no fuera totalmente analfabeta. La breve llegada de la segunda república fomentó una gran partida de medidas igualitarias que se verían truncadas por la férrea política educativa de la dictadura franquista. Así, en la Ley de Educación Primaria de 1945, se decía “La educación primaria femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industrias domésticas” y se crearon materias y asignaturas que muchos de nuestros lectores recordarán con detalle.

El predominio de lo masculino en el campo de la educación era una realidad constatable que impregnaba textos y recursos didácticos de una manera verdaderamente llamativa. Que hubiera incluso enciclopedias exclusivamente para niñas, estableciendo diferencias en el conjunto de conocimientos de los programas escolares, resulta más aberrante que el ver también libros de lectura solamente para niños. Los títulos son claramente significativos, “La niña instruida”, “La niña hacendosa”, “El ideal de una niña”, “La mujer y su hogar”, “Niñas y flores”, etc. Probablemente el libro más popular fue “Flora”, del año 1880. En él, su autora Pilar Pascual de San Juan, profesora de Primera Enseñanza Superior, dice en el prólogo a las señoras maestras: “... la autora toma a Flora desde la más tierna infancia, no se separa de ella hasta dejarla casada y en perfecta disposición de ser tan buena esposa y madre como ha sido excelente hija ...”.

Otro título muy significativo que habla por sí mismo: “Cartilla Moderna de Urbanidad para Niñas” de la editorial Luís Vives, año 1957.

Hoy en día, asumida completamente la coeducación en todos los niveles educativos, se ha invertido totalmente esa tendencia, hasta el punto de que el número de mujeres que acceden a las enseñanzas superiores es significativamente superior al de los varones.

La Sección Femenina

Sección Femenina es la institución creada en España en 1934 que constituyó durante la II República y el Franquismo la rama femenina de la Falange Española. Se

dedicaba a prestar apoyo a la militancia falangista y asistencia a los presos del Partido o a las familias de los caídos en la lucha.

Terminada la guerra se centró en instruir a las jóvenes sobre como ser buenas patriotas, buenas cristianas y buenas esposas, relegando su papel como mujeres independientes a una subordinación total al hombre. Las afiliadas de la Sección Femenina se responsabilizaron de la educación social, política y doméstica de todas las mujeres y muchachas a lo largo de la existencia del régimen.

Sin embargo, la Sección Femenina también hizo una labor importante: llevó bibliotecas a los pueblos, extendieron el uso de las máquinas de coser y desde el punto de vista etnográfico recogieron el viejo folclore perdido a través de sus agrupaciones de baile.

22. LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

Aprender a leer y escribir ha sido desde la antigüedad el factor clave de la educación. Solo los que leen y escriben pueden formarse en las demás disciplinas sean las que sean.

Durante la Edad Moderna, la enseñanza de la escritura correspondía a los maestros escribanos, que enseñaban una escritura caligráfica legible pero lenta de realizar. Esto va cambiando a lo largo del siglo XIX implantándose paulatinamente la cursiva, también legible y elegante pero más rápida, a lo que contribuyó además la generalización de la plumilla metálica.

El aprendizaje de la escritura comenzaba repasando el trazo de las letras para pasar después a dibujarlas imitando las muestras del maestro y por último a la copia del libro manuscrito. Los calígrafos de finales del siglo XVIII y principios del XIX sostenían que la realización de la escritura caligráfica era un acto mecánico y si los movimientos, la posición del cuerpo, la forma de coger la pluma, etc. eran correctos, también lo sería la escritura.

Durante el siglo XIX, el niño iba a la escuela para aprender principalmente a leer. Aprender a escribir no era tan importante y muchos abandonaban los estudios una vez que sabían leer. Las técnicas caligráficas retrasaban y dificultaban el proceso de la escritura, por ello se pasa al aprendizaje de la cursiva quedando la caligráfica como ejercicio de adorno. La diferencia entre caligrafía y escritura se establece hacia finales del siglo XIX con la aparición de los cuadernos caligráficos y los cuadernos de escritura.

En la España del siglo XX, los dos textos más utilizados para el aprendizaje de la lectura fueron las cartillas y los catones, aunque no los únicos. La Cartilla es un cuaderno pequeño, impreso, que contiene las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender a leer. El Catón es el libro compuesto de frases y periodos cortos y graduados para ejercitar en la lectura a los principiantes. Era por lo tanto, el segundo libro de lectura después de la cartilla, pues ésta se limitaba principalmente a la presentación de las letras. Una vez dominado el catón se pasaba a los propiamente llamados libros de lectura.

Para la escritura se usaban cartillas o libretas impresas con letras, los silabarios o cuadernos con letras y sílabas ordenados por dificultad, y los cuadernos de caligrafía que eran papel pautado con ejercicios para la pluma y tinta.

23. LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA

Para la enseñanza de Geografía en las antiguas escuelas, se tomaba como punto de partida el pueblo, se seguía con el partido judicial, la provincia, la nación, etc., hasta llegar a conocer el globo en general o las razas. Incluso en la escuela más humilde había distintos mapas, de papel sobre tela los más antiguos, de hule negro, mudos o pizarrosos, y ya los más recientes y de calidad, los pedagógicos (años cincuenta). Los más extendidos eran los de P. Vidal, La Blanche, de Paluzie y de Dalmáu Carles.

Tampoco faltaba el globo terráqueo o esfera, que era al mismo tiempo motivo ornamental sobre la mesa del profesor o sobre el armario o estantería de la clase. Las esferas más antiguas localizadas son las metálicas de Copérnico, aunque las más utilizadas fueron las de escayola con diferentes tamaños y soportes y que se encuentran casi siempre en muy mal estado de conservación. Un aparato curioso era el telurio; éste era un artilugio que servía para explicar los movimientos de la tierra, las estaciones y el día y la noche.

Para la enseñanza de Historia, se contaba con algunas láminas de S. Calleja y mapas históricos, que apenas pueden encontrarse actualmente.

Durante décadas, miles de alumnos leyeron y releieron "El Libro de España", donde se narran las aventuras de Antonio y Gonzalo en sus viajes por las tierras de España. A través de las páginas del libro, los lectores descubrían paisajes y costumbres de todos los rincones del territorio español desde la perspectiva de la época. Después de la guerra civil, *El Libro de España* fue corregido y manipulado para adaptarlo a la visión franquista de España, cuando en realidad fue escrito en 1928 y Miguel Primo de Rivera lo impuso como texto de lectura obligatorio durante su dictadura.

24. LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Los libros más característicos en la enseñanza de las Ciencias Naturales son los de Lecciones de cosas. Hubo un gran número de ellos de diferentes editoriales que trataban temas muy variados. Más tarde se evoluciona al introducir el "hacer" como práctica obligada, queriendo convertir a la escuela y al alumno en un conjunto activo y dinámico, adelantándose sin duda, al concepto enseñanza-aprendizaje de la época, transmisivo y pasivo, para coincidir con las corrientes didácticas del "aprender haciendo" de hoy en día. Así aparecen los libros de Lecciones de hacer cosas. Un elemento de la época muy original, es el conjunto de cajas de madera con cristal, con productos y sustancias auténticos, y por tanto fácilmente deteriorables. Se puede considerar un medio de calidad y que sorprende encontrar en algunas escuelas desaparecidas. La Agricultura, materia escolar también de la época, contó con un popular y generalizado texto: "La Cartilla Agraria", de Alejandro Oliván. Apareció en 1849 y fue libro oficial de las escuelas por Real Orden.

EL CUERPO HUMANO

Perduran muchos manuales y textos de higiene, y quedan también algunas láminas, pero lo que merece la pena resaltar era la atención y la práctica diaria en las escuelas de la limpieza. Era habitual la revista, al entrar por la mañana, ante la mesa del maestro. Se repasaban uñas, orejas y pelos y era frecuente que algún alumno fuera enviado otra vez a su casa para completar o mejorar su aseo, causando el correspondiente disgusto de la madre.

Periódicamente también se organizaban en muchas escuelas verdaderos zafarranchos. En el patio de recreo se repasaban armarios, bancos y pupitres, que eran raspados y frotados a conciencia.

Son abundantes las láminas de Anatomía de la época, siendo la editorial más popular la de Dalmáu Carles de Gerona. Con ilustraciones detalladas y en color sobre fondo negro, se emplearon en nuestras escuelas frecuentemente.

25. LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS

La enseñanza de las Matemáticas y la Geometría han ocupado un lugar importante en la escuela tradicional, pero en nuestro país el aprendizaje de estas materias ha sido con frecuencia una actividad rutinaria y dura, de la que los antiguos escolares no guardan muchas veces un buen recuerdo.

La importancia que se ha dado a las Matemáticas ha generado una gran cantidad de materiales que todavía se pueden encontrar en nuestras viejas escuelas. Muchos de ellos aparecen en láminas con el título de Pesas y Medidas del Sistema Métrico Decimal de Paluzie o S. Calleja.

Medidas de capacidad de madera, de latón, balanzas y sus pesas y cajas de cuerpos geométricos fueron materiales utilizados en casi todas las escuelas. La regla, el cartabón y el compás de madera eran imprescindibles. Pero lo más representativo era el Ábaco; que en la actualidad, como recurso didáctico, se emplea casi exclusivamente en países orientales.

Eran comunes las tablas de aritmética con tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir, además de equivalencias de uso común de longitud, peso, etc.

26. LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

El tiempo reservado en los viejos horarios escolares para esta disciplina y los diferentes materiales empleados, fueron sin duda importantes. Además de la parte dedicada a Religión en todas las enciclopedias, había diferentes textos de Doctrina Cristiana o Catecismo y de Historia Sagrada. Pero el material más curioso e interesante es el conjunto de láminas; de las que aún aparecen con relativa frecuencia ejemplares aislados...

Las láminas de Franz Hein encontradas en una pequeña escuela cercana a Huesca, las ya rarísimas de S. Calleja (casa fundada en 1876) o las diferentes empleadas en Catequesis, de Vilamala y A.S.C.E.A., así como los abundantes cuadros e imágenes recuperados; nos hacen pensar en la importancia dada a estas materias en la Escuela durante muchos años.

27. LA FORMACIÓN DEL ESPIRITU NACIONAL

A partir de 1945, bajo las siglas FEN, se aglutinaron en una sola denominación todas las actividades falangistas y gimnásticas que tenía programas distintos según el sexo. Entre otras cosas se aprendían himnos patrióticos, oraciones, tablas gimnásticas o consignas.

Su propósito era explícito desde su mismo nombre: la adquisición de los valores que se identificaban con el concepto extremadamente nacionalista de España propio del Movimiento Nacional. Desapareció de los planes de estudios en el franquismo final, con la Ley General de Educación (1970) que implantó la EGB y el BUP, que se aplicó a los nacidos en 1961. Era una de las popularmente conocidas como las tres marías (Religión, Gimnasia y FEN), que se suponían más fáciles de aprobar que las demás, pues se valoraba más la actitud que los conocimientos.

28. LA ENSEÑANZA DEL LATÍN

La enseñanza del latín ha perdurado desde hace siglos, bien por su importancia como lengua de la Iglesia o como lengua de cultura. Su sistema de aprendizaje ha sido también referente para la enseñanza de otras lenguas hasta finales del siglo XX.

En el caso de La Pola hay datos de una cátedra de Latinidad que se remontan al siglo XVII, siendo en 1698 su preceptor D. Pedro Otero Susacasa. Fausto Vigil Álvarez

relata que esta cátedra era muy antigua en La Pola, sostenida por el ayuntamiento. Los alumnos pobres de las parroquias rurales asistían a ella protegidos por las familias pudientes de la villa. Allí se les proporcionaba alimento del mediodía y se interesaban por el progreso de los estudios. Después del aprendizaje de esta disciplina, algunos jóvenes ingresaban en órdenes religiosas o seguían una carrera civil y era requisito casi básico para el ingreso en el Seminario.

Los profesores que impartían esta disciplina en Siero tenían la obligación de celebrar misa todos los domingos en la Iglesia Parroquial como complemento a los dos cursos escolares en los que se organizaba la enseñanza de esta lengua a razón de dos horas diarias excepto los martes.

La ubicación de estas sucesivas cátedras de latín es muy difícil de determinar, aunque D^a Marisalva Prieto apunta a las dependencias del Hospital de Los Santos Mártires, que no solo fue capilla y hospital, sino todo un complejo de obras sociales.

Hoy día la enseñanza del latín se ve relegada a la opción de Humanidades dentro del Bachillerato y ha sido reemplazada por la asignatura de Cultura Clásica dentro del currículo de la enseñanza secundaria española.

29. ASTURIAS EN LA ENSEÑANZA

En los años 20 del siglo XX, tras la visita de algunos maestros asturianos al extranjero, se empiezan a publicar textos que empezaron a difundir contenidos asturianos. Este es el caso del libro *Asturias*, libro escolar de lectura, editado por la asociación de maestros asturianos en el extranjero, que era un compendio de más de 100 textos sobre nuestra realidad.

30. LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS

La escasez de recursos ha sido una constante en toda la historia de la educación en nuestro país. Sin embargo sí han existido recursos técnicos como apoyo a la enseñanza en las aulas desde el siglo pasado. Ha habido proyectores de diapositivas, de vidrio, de cuerpos opacos, máquinas de escribir Underwood, continental o Royal, entre otros, que desafortunadamente no fueron muy frecuentes en las escuelas.

El hecho de ser un material escaso ha hecho que se valore en gran medida y los museos conservan piezas muy singulares que sorprenden a propios y extraños.

31. LOS JUEGOS Y LOS JUGUETES EDUCATIVOS

El juego es una de las actividades más educativas y dinámicas en el proceso de enseñanza de un niño. Se conservan referencias de juegos y juguetes que se remontan a la antigüedad clásica y aún perduran hoy en día a pesar de la gran evolución y sofisticación de los mismos.

Entre los romanos eran muy populares los juegos de azar, como el *alea* (los dados), el *caput aut navis* (cara o cruz), *digitis micare* (pares o nones), etc. También se remontan a esa época las canicas o pibitines que reciben el nombre de *ocellati*, o los juegos de mesa como el *duodecim scripta* (backgamon), *lacuntruili* (ajedrez) o *tabula lusoria* (3 en raya).

También son de ésta época juegos que han perdurado hasta nuestros días a través de muchas generaciones. Se trata del *musca aenea* (gallinita ciega), *orbis* (aro), *oscilum* (columpio), *turbo* (peonza), *puppae* (muñecas) o *pila* (balón). Como se ve la evolución ha sido mínima durante siglos hasta la llegada de la tecnología del fin del siglo XX. La falta de recursos siempre ha agudizado el ingenio de niños y padres, que han creado muñecas y balones de trapo o caballos y coches de madera.

Mediante el juego y los juguetes, los niños asumen las costumbres y la cultura que les ha tocado vivir, convierten lo pequeño en motivo de sorpresa y admiración y al mismo tiempo, con el juego, van madurando personalmente.

Muñecas, cuerdas de saltar, o los diábolos como juegos “para niñas”, pasando por los coches, caballos de cartón o las peonzas “para niños”, hasta los sofisticados, caros y a veces poco educativos juguetes actuales, la evolución ha sido constante. Pero en lo que seguramente coincidimos todos es en que el juguete educativo debería seguir siendo una ayuda a las tareas formativas de la escuela.

En el recreo de antes, los diferentes juegos se sucedían como regidos por unas reglas o calendario no escrito, pero que nadie osaba ignorar o cambiar. Las canicas, el cascayu, la peonza, las tabas,... El juguete educativo ha llenado una parte de la infancia de todos y ha sido un complemento de los recursos didácticos de las escuelas.

32. LOS BOLETINES DE NOTAS

A raíz del gran absentismo de los primeros años de la escuela en España, y en especial en la posguerra, se decide incorporar las Cartillas de Escolaridad Obligatoria. Eran documentos, que según la ley, eran necesarios para recibir atenciones en la beneficencia municipal, para cobrar subsidios o para conseguir un puesto de trabajo en una fábrica. En ellos se especificaba la evolución académica del alumno y han sido consideradas por muchos como el origen de los actuales boletines de notas.

33. LA TRADICIÓN MUSICAL EN SIERO

La música ha sido siempre una cualidad que ha definido a los sierenses y los polesos en particular desde hace siglos.

Las primeras referencias musicales que podemos datar se remontan al Jueves Santo de 1687. En ellas se describe a un grupo de muchachos que cantaban la Pasión, por lo que cobraban 2 reales. En esta misma procesión actuaban pareja de gaita y tambor, que recibían 8 reales.

Es en 1815 cuando aparecen las primeras noticias de una primera banda de música asturiana en Noreña, y ese mismo año ya se organiza una banda similar en La Pola tras el acuerdo de la corporación municipal de solemnizar el parto de Isabel II con una función religiosa en la iglesia parroquial. Esta agrupación musical, dirigida por Manuel M. Carreño, sobrevivió hasta mediados de 1853.

En años posteriores los músicos se reagrupaban con ocasión de algún acontecimiento importante, pero no es hasta la década de los años ochenta del siglo pasado cuando se consolida la existencia de bandas de música en la villa. El 5 de junio de 1884 el diario El Carbayón publica la oferta de empleo de director de la misma.

A finales de 1883 o principios de 1884 un grupo de polesos, encabezados por Pedro Malgor Arriaga, Vicente F. Campa y Nicanor Cabeza, desarrollan la idea de crear una escuela de música. Nombran director de la Escuela, de la nueva banda y de la orquesta parroquial a Tristán Gayol y se presentan en público el día del Corpus de 1885.

Posteriormente se reorganiza la Sociedad Filarmónica de Siero y su Academia de Música, que permanecerá hasta 1898

El 24 de noviembre de 1884 puede leerse en el diario El Carbayón que la banda de La Pola había desaparecido a finales del siglo XIX, pero no dejó de haber actividades musicales en la Pola. Citaba que las fiestas eran ambientadas por otras bandas asturianas como la Banda de Música del Regimiento del Príncipe, o la municipal de Mieres.

En 1915 se organiza una nueva asociación musical: la Coral Polesa. Se dan a conocer en la misa del Carmen de 1915 y pronto se hicieron muy populares los bailes organizados en el Teatro Amalia y en el Gran Salón, organizados por esta sociedad en colaboración con el "Siero Foot-Ball Club".

En 1922 Fausto Vigil propuso al Ayuntamiento la adquisición de los instrumentos de la Banda del Regimiento del Príncipe de Oviedo, que la unidad militar iba a enajenar.

El Ayuntamiento aceptó tras conseguir que su promotor se comprometiese a enseñar solfeo a un grupo de muchachos de la Pola. El domingo día 11 de noviembre de 1923 reanuda su andadura la banda polesa.

El 23 de diciembre de ese año se constituye la Sociedad Siero Musical, con la que se pretendía proteger y apoyar a la Banda que acababa de organizarse. Queda registrada oficialmente como tal Sociedad Siero Musical en enero de 1924.

Fausto Vigil fue director de la Banda hasta el verano de 1924, dejándola en manos de don Faustino Sanz.

En febrero de 1946, tras un periodo de inactividad debido a la guerra civil, se forma una nueva Junta de la Sociedad Siero Musical, presidida por el alcalde don Manuel Nieto Aurre, procediéndose a la reorganización de la agrupación musical. En 1942 comienza la construcción a las afueras de la Pola del grupo José Antonio, llamado popularmente "Las Casas Baratas", lugar que también se elige para construir La Casa de la Música en 1960.

Ángel Émbil es nombrado director de la Banda y de la Escuela de Música. Ocupará el cargo hasta 1965, año en que pasa a hacerse responsable únicamente del Orfeón. La Banda queda en manos de don Avelino García González hasta el mes de mayo de 1967, en que la Sociedad pasa por una grave crisis interna que tiene como consecuencia la disolución de la Banda.

Sin embargo, la coral polesa emprende una andadura muy destacada. Acude a certámenes con notable éxito y organiza diferentes modalidades.

En Agosto de 1958 la Masa Coral de Pola de Siero acude al certamen de Torrevieja. En esta ocasión el coro "Carmin" obtiene el primer puesto en su modalidad, y en la de grandes conjuntos, la Masa Coral queda en segundo lugar, tras el Grupo Arcude, de Vall de Uxó. Ya de regreso, todo el pueblo sale a la calle para recibir a los triunfadores, para quienes se realiza una audición en la Casa de la Cultura de la Villa.

El año 1961 constituye el inicio de una nueva etapa en la vida de la Masa Coral, que atraviesa por una pequeña crisis que la irá debilitando hasta su extinción en 1963.

Tras su reconstitución la Sociedad Siero Musical se organiza hoy día en seis coros: uno de Minis, otro de Peques, el Infantil, un coro Juvenil, el Ángel Émbil y el coro Antonio Martínez.

Por su parte, La Asociación Sierense de Amigos de la Música se constituyó el 24 de diciembre de 1984 con el fin de promover y fomentar la enseñanza y práctica de la música en todas sus manifestaciones, así como la creación y sostenimiento de una Banda de Música en Pola de Siero, según rezaba en el art. 4 de sus Estatutos. También cuenta con un Bandín con alrededor de 25 componentes entre 9 y 16 años, que dan pequeños conciertos.

Las Sociedades Siero Musical y la Asociación Sierense de Amigos de la Música trabajan incansablemente hoy por el mantenimiento de las masas corales y la banda municipal de música respectivamente.

Intencionadamente he querido dejar para el final una breve referencia a las escuelas de música tradicional, grupos de folklore y bandes de gaites que han ido dinamizando la vida folklórica de nuestro municipio y de toda Asturias. Éstas han ido apareciendo o reorganizándose a lo largo de más de un siglo y serán sin duda merecedoras de una de nuestras semanas del folklore astur de años próximos.

Finalmente, nos gustaría recomendar la lectura de los artículos sobre la Historia de la Música en Pola de Siero que la Sociedad Siero Musical ha publicado en su página web www.sieromusical.com.

34. HISTORIA Y CRONOLOGIA DE LA ENSEÑANZA EN SIERO.

La documentación relativa a la enseñanza en nuestro municipio es escasa y la más antigua de la que se tiene conocimiento se remonta a finales del siglo XVII, tal y como relata D. Fausto Vigil Álvarez en su obra *Notas para una Monografía de Siero*. De

modo cronológico, y partiendo de diferentes fuentes documentales, podríamos componer una historia de la enseñanza en Siero de acuerdo con la siguiente cronología:

- 1667 Fundación de una escuela de “leer y escribir” en Aramil a cargo del indiano D. Antonio Rodríguez. Deja también establecida la gratuidad de la enseñanza así como el sueldo y la vivienda para el maestro.
- 1698 D. Pedro Otero Susacasa es mencionado como preceptor de gramática de la villa.
- 1751 Enero - Se establece un sueldo de 150 reales para el maestro de primeras letras de la villa de La Pola.
- 1751 Octubre - Se nombra a D. Francisco Ordóñez maestro de primeras letras de la villa de La Pola, antiguo estanquero del papel sellado.
- 1765 Juan de Lavandera Barril es el maestro de niños en La Pola.
- 1768 El Real Reglamento de 7 de abril de ese año fija en 150 reales fijos el sueldo del maestro de primeras letras de la villa de La Pola.
- 1771 Se admite a D. Juan Rodríguez como maestro de primeras letras de la villa a prueba durante un año. Más tarde será rechazado por “ser propenso a la embriaguez”.
- 1772 Se hace referencia a que no hay renta alguna para las Cátedras de Gramática Latina y se menciona a Domingo Muñiz, presbítero de la villa, pagado por los padres de sus alumnos.
- 1773 Se autoriza a D. Ramón Palacio Vigil, vecino de la Carrera, a poner estudios y enseñar gramática en la conformidad y lugares que permitía la ley.
- 1776 Se nombra a D. Ignacio Rodríguez como maestro de primeras letras de la villa, cargo que parece no llegar a ocupar y se asigna a D. Manuel Argüelles, vecino de Noreña, para dar clase tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde.
- 1794 Los vecinos entregan 180 reales al maestro de Tiñana tras el superávit obtenido por el valor del trigo de aquel año.
- 1794 El presbítero D. J. Antonio González Vigil, establece tres fanegas de pan y 220 reales en censos para la fundación de la escuela de la feligresía de Lieres.
- 1814 Se quejan los vecinos de la escuela de primeras letras y de latinidad y piden su reconstitución.
- 1814 D. Basilio Juan Rodríguez se ocupa de enseñar en Valdesoto sin retribución alguna.
- 1816 Se establecen nuevos fondos para la escuela de primeras letras y de latinidad que funcionaba mal. Se dota con 4 maravedíes en cuartillo de sidra y otros 4 en el de aguardiente que se venda en la villa.
- 1818 El ayuntamiento de Anes (independiente de Siero) dota a la escuela con 20 reales al año.
- 1820 La escuela de Hevia se mantiene con las aportaciones de D. Antonio de Heredia y 220 reales anuales contribuidos por el vecindario.
- 1821 Un informe del ayuntamiento relata que “hay en La Pola una escuela de niños, dos de niñas y una cátedra de latín, y en Vega de Poja una de instrucción primaria. En todas ellas se nota poco adelanto por la ninguna aplicación de los maestros, que no se hallan dotados por el Gobierno, ni sus establecimientos tienen propiedades ni arbitrios.”
- 1822 Se cierra la escuela de Vega de Poja por la “insuficiencia del maestro que castigaba agriamente a sus discípulos y les enseñaba ideas antipolíticas”.
- 1822 Se detalla la existencia de escuelas en las feligresías de La Pola, Vega de Poja, La Carrera y Celles.
- 1827 Se dota al maestro de la villa con 300 ducados mensuales y una pasante con 100.
- 1829 Se dota al maestro con 2400 maravedíes.
- 1829 Doña Ramona y Doña Bermuda dirigen sus propias escuelas privadas para niñas sin dotación municipal.
- 1830 El primero de Septiembre se inaugura el edificio donado por la Sociedad Juvenil de Siero y Noreña en Argentina. Este edificio se planteó como escuela de artes y

- oficios para La Pola.
- 1830 Se nombra a D. Juan Antonio Rodríguez maestro de la villa con una dotación de 2400 reales anuales, con la obligación de dar un duro al mes al anciano maestro cesante don Bernardo Labandera. Este nuevo educador también tiene el derecho de cobrar un real mensual a cada niño asistente exceptuando a los pobres.
- 1832 Se da informe favorable sobre el maestro J. Antonio Pañeda Posada.
- 1840 El ayuntamiento pide a la Diputación Provincial el establecimiento de un estudio de gramática con la obligación de enseñar matemáticas, así como estudios de latín y una escuela de niñas.
- 1846 Se establecen distritos escolares: La Pola, Vega de Poja, Felechets, Valdesoto, Santa Marina, San Miguel, Viella, Anes y Muñó, que en ocasiones tenían otras escuelas dependientes. Se establece también en la capital una escuela elemental completa con 2500 reales de aportación y en las demás una incompleta con 1100 reales. En esta época Siero contaba ya con unos 13.000 habitantes.
- 1846 Se examina y califica a 10 maestros para destinar a las diferentes escuelas.
- 1849 El diccionario de Madoz en su referencia a La Pola afirma que hay 100 alumnos en la escuela dotada con 2200 reales al año. También relata otras escuelas y el hecho de que las maestras no recibían dotación alguna.
- 1850 Están en funcionamiento, bien como completas o incompletas, diferentes escuelas en La Pola, Vega de Poja, Felechets, Valdesoto, Areñes, Coto, Hevia, Santa Marina, Tiñana, Obispo, Meres, Viella, La Carrera, Anes, Muñó, Vigil, Aramil, Marcenao, Collao, Lieres, Paranza, Granda, Limanes, Lugones, Bobes, San Miguel, Argüelles, Celles y la Collá.
Se pagaba con maíz o con dotaciones económicas que en este año ascendieron a 24.640 reales.
- 1851 Se abre en Tiñana una de las primeras escuelas de adultos de nuestra comunidad.
- 1852 Se libera a los vaqueiros de alzada de su contribución de maíz.
- 1852 Hay noticias de dos fundaciones para la escuela en La Pola y Valdesoto
- 1853 Se crea en la Pola una escuela de niñas con un presupuesto de 6 reales diarios, otros 600 para el alquiler y otros 150 para el menaje.
- 1853 Se desaloja a los músicos de la orquesta de los locales de la escuela de La Pola.
- 1854 Un informe municipal afirma que sólo una decena de los 123 niños matriculados en La Pola eran hijos de padres no pobres.
- 1861 Se pide al gobierno provincial ayuda para la construcción de 4 nuevas escuelas en La Pola, Valdesoto, Felechets y Tiñana. La de la Pola consistía en dos escuelas para ambos sexos y habitaciones para los maestros.
- 1862 La enseñanza de latín lo hacía un “particular” y se decide crear una cátedra de latín con una dotación de 4000 reales de sueldo.
- 1863 El gobernador civil se queja al ayuntamiento de la no construcción de las escuelas para las que había solicitado ayuda.
- 1863 Se decide la construcción de la nueva escuela de La Pola y la de Valdesoto en Faes.
- 1863 La Junta Provincial felicita a la escuela fundación de Fernando Camino en Valdesoto.
- 1863 Se celebran exámenes en todas las escuelas de Siero y se otorgan medallas a los más distinguidos.
- 1863 Lamuño dona al ayuntamiento 120 carros de piedra, 20 de arena, 2 de cal y 5 huecos de cantería para la construcción de su escuela.
- 1864 Se construye una escuela en Los Corros que ocasionó división vecinal por su ubicación.
- 1865 La escuela prevista en La Pola en 1861 no llega a construirse y se compra un edificio en Les Campes por 44000, reales pero no llegó a ser escuela pues se prefirió poner en ella el nuevo ayuntamiento que previamente estaba en la calle S. Antonio.
- 1865 Se construye a iniciativa vecinal una escuela en Santolaya de Vigil.

- 1868 Se promulga la Ley Moyano por la que el campo de la educación recibe un apoyo fundamental.
- 1868 Un documento relaciona 24 escuelas en Siero, 2 de ellas de niñas en la Pola y Valdesoto.
- 1869 La situación política hace que la mayor parte de las escuelas sean abandonadas por sus maestros.
- 1878 Una descarga eléctrica destruye la escuela de Vega de Poja, que se encontraba en el pórtico de la iglesia como en casi todos los templos parroquiales.
- 1879 Se destina dinero para la construcción de escuelas en La Pola, Anes, Tiñana, Felechés, Lieres, Hevia, Vega de Poja, Muñó, La Carrera, Arenas, Granda, Argüelles, Santa Marina y Lugones.
- 1879 Se acuerda construir finalmente la escuela de La Pola en la Calle Villanueva.
- 1880 Dimite el profesor de latín. Se crea una nueva plaza mejor pagada y se amplían los estudios a matemáticas y dibujo.
- 1881 D. Manuel Vázquez-Prada se encarga de la citada plaza, pero ya no se enseña latín.
- 1884 Se destina como profesoras para las escuelas de niñas a Carolina Carvajal Junquera (Anes), María Alonso Fuertes (Areñes), Elisa Sorribas (La Carrera), Sergia González Posada (Lieres), Rufina Puente (Lugones), Pilar Cienfuegos Valdés (Tiñana) y Etelvina Menéndez Fernández (Vega de Poja)
- 1885 Primera audición de la recién formada escuela de música formada por suscripción popular, y con una ayuda municipal de 500 pesetas, de la mano de D. Tristán Gayol.
- 1886 Se instaura el colegio Nuestra Señora del Carmen como centro de enseñanza. En él se estudia bachillerato en artes, comercio y se preparan algunas carreras.
- 1888 La prensa se hace eco de las pésimas condiciones de la escuela de Lugones, ubicada aún en el atrio de la iglesia.
- 1901 Siero, con 22.000 habitantes, ya tiene 30 escuelas unitarias y 13 mixtas
- 1901 El indiano D. José Romero de Castro dona 1000 pesos para la construcción de la escuela de La Collá.
- 1904 D. José Tartiere crea la escuela Santa Bárbara en Lugones que cuenta ya desde sus inicios con casi 200 alumnos.
- 1905 Se establece en La Pola el colegio Notre Dame de las religiosas de Anglet en Francia, un establecimiento que se centró en un primer momento en la enseñanza de niñas que estaban mucho más desamparadas en lo que a enseñanza se refiere.
- 1906 El indiano D. Cesáreo Vigil Cortina dona el dinero para crear una escuela en Muñó.
- 1916 Se crea una escuela en Collao por parte de Manuel Rubio.
- 1916 Se crea en La Pola el Liceo Pelayo a cargo de Rudesindo Baizán que impartía clases de enseñanza primaria, bachillerato, perito mercantil y magisterio.
- 1920 La Sociedad Solvay y Compañía crea un centro escolar en Lieres y posteriormente un centro de formación profesional pionero en Asturias.
- 1924 Fausto Vigil propone la construcción de 16 escuelas unitarias y otras 8 mixtas a lo largo de todo el municipio
- 1925 Tras la muerte de D. Manuel Alonso Díaz se funda un centro de Primaria.
- 1929 Se concluye la construcción del edificio para las Escuelas Públicas Graduadas de La Pola, hoy Escuela Infantil “Peña Careses”.
- 1930 El ayuntamiento recibe un edificio cedido por la Sociedad Cultural Juventud asturiana Siero y Noreña de Buenos Aires, para escuela de artes y oficios
- 1931 El colegio Notre Dame de las religiosas de Anglet cierra sus puertas ante las circunstancias políticas del momento y los padres católicos de La Pola deciden tomar las riendas bajo la asociación Mutua Escolar Cultural de Pola de Siero.
- 1932 El ayuntamiento destina el 12% del presupuesto municipal a la construcción de escuelas.
- 1933 El centro construido por donación de D. Manuel Alonso Díaz pasó a ser Centro

- de Enseñanza Media conocido como “Fundación D. Manolín”.
- 1930s El ayuntamiento decide dar un impulso a la escuela en la zona rural creando escuelas por todo el municipio: Samartino, Areñes, Aramil, La Carrera, Viella Samiguel, Collao, Hevia, Tiñana, Limanes, Santa Marina, Granda, Celles, Bobes, L’Acebal, Aveno, Castiello, Corripós, Leceñes, Candín, Comba, La Madalena, Rosellon,etc.
- 1938 Las religiosas del Sagrado Corazón crean su colegio en la Calle del Convento de La Pola en un edificio donado por el sacerdote D. José Ania Vigil.
- 1939 Algunas secciones de la Fundación D. Manolín pasan a locales recibidos en 1930 para nunca dejarlos. Popularmente se los conoce como *El Centro*.
- 1946 Duro Felguera ayuda a la edificación de colegios religiosos en Areñes y en Faes y también un colegio para los hermanos de La Salle en Carbayín conocido como colegio San Ramón que se inaugura este año.
- 1948 Cierra el Colegio del Sagrado Corazón que había abierto diez años antes.
- 1950 Se establece en La Pola el colegio del Amor de Dios, de pago y con subvención del ayuntamiento.
- 1950s Se llevan a cabo el Plan de Estabilización, el Plan de Desarrollo y el Plan de Construcciones escolares, que trajeron a Siero nuevas instalaciones como las de El Carbayu de Lugones, Anes, Paredes, Carbayín Alto o Los Campones.
- 1959 La Fundación D. Manolín ocupa la totalidad del equipamiento pasando a llamarse Colegio de Enseñanza Media Alfonso X El Sabio.
- 1968 El alumnado del Colegio de Enseñanza Media Alfonso X pasa a la Sección delegada Mixta del Instituto Alfonso II de Oviedo.
- 1968 Cierra en La Pola el colegio del Amor de Dios
- 1969 Se constituyen los Institutos Nacionales de Enseñanzas Medias de La Pola y Lugones.
- 1969 Se inaugura el Colegio privado de Meres
- 1970 Se promulga la Ley General de Educación
- 1972 Se crea el primer colegio público comarcal en Siero en El Cotayu, concentrando los alumnos de las parroquias del alrededor.
- 1972 Se construye el polideportivo en las inmediaciones del instituto.
- 1975 Se crean los colegios comarcales de Lugones y Noreña.
- 1975 Se establece la sección de Formación Profesional en La Pola dependiente del Politécnico de Oviedo. Durante un tiempo utilizará las antiguas instalaciones conocidas como El Centro.
- 1975 Cierra sus puertas el Colegio San Ramón de Carbayín.
- 1976 Abre sus puertas el Colegio Palacio de Granda.
- 1977 Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón compran en Meres una finca en la que inauguran su colegio.
- 1978 El Colegio Privado de Meres incorpora el Bachillerato.
- 1980 Se inauguran los colegios público y comarcal Maestros Arregui en lo alto de la loma de Boladro. De esta manera se produce el cierre de las escuelas de Aramil, La Carrera, Celles, La Collá, El Plano, Llugarín, Marcenao, La Paranza, Santamarina, Vigil o Valdesoto.
- 1980 Comienza su andadura el Colegio Público de Preescolar “ Peña Careses”
- 1981 Se inaugura el Colegio Público Solvay
- 1988 Al lado del Río Nora se crea el Centro de Formación Profesional de LA POLA.
- 1997 Cierra el Colegio de Meres y el Principado establece en él el centro F.A.S.A.D.
- 1999 Se inaugura el Colegio N°1 de La Fresneda.

35. LES ESCUELES DE SIERO

Ha habido centros escolares en las siguientes poblaciones de Siero

Acebal de Lieres (1931)	Anes (1829)	Aramil (1667)
Santiago d'Areñes (1829)	San Juan d'Areñes (1938)	Argüelles (1829)
Aveno (1938)	Bobes (1829)	Candín (1918)
Carbayín Bajo (1930)	Carbayín Alto (1920)	Castiello (1939)
Castro (1938)	Celles (1821)	La Collá (1829)
Collao (1821)	Corripós (1927)	El Berrón (1930)
Espiniella (1930)	Faéu (1949)	Felechés (1821)
La Figarona (1941)	Folgueres (1938)	Granda (1829)
Hevia (1827)	La Carrera (1821)	La Comba (1938)
La Madalena (1928)	La Moñeca (1917)	Llamuño (1885)
La Paranza (1829)	La Pola (1698)	Leceñes (1937)
Lieres (1816)	Limanes (1820)	El Lluugarín (1930)
Llugones (1829)	Marcenao (1821)	Molleo (1923)
Muñó (1829)	Nora (1938)	Palmiano (1839)
Pañeda (1939)	Paredes (1938)	El Rosellón (1921)
San Xuan del Obispo (1880)	Samiguel (1911)	Santamarina (1829)
Tiñana (1829)	Trespando (1938)	Valdesoto (1829)
Vega (1820)	Viella (1829)	Santolaya (1829)
Vio (1938)		

Hoy contamos con las siguientes entidades educativas:

- Colegio Público de Carbayín Bajo: Carbayín Bajo Bda. Pumarabule, s/n- 985736607
- Colegio Amor Misericordioso: Moreo, s/n Colloto Siero- 985794817
- Colegio Público de Los Campones: Avenida la Somata, s/n El Berrón - 985741518
- Colegio Público de El Cotayo: El Cotayo – 985735073
- Colegio Palacio de Granda: El Lugarín, 15 Granda- 985792031
- Colegio Público de Granda: La Sierra Granda – 985794435
- Colegio Peñamayor: La Carbayeda, Parcela 6 y 7 La Barganiza - 985741397
- Colegio Público de El Carbayu: El Carbayu, s/n Llugones - 985262102
- Colegio Público de La Ería: Leopoldo Llugones, 17 Llugones – 985261459
- Colegio Público de Santa Bárbara: El Resbalón, s/n Llugones – 985262516
- Escuela de Enseñanza Infantil La Manzana: La Manzana, 47 Llugones – 985267297
- Instituto de Enseñanza Secundaria Astures: Leopoldo, 26 Llugones – 985260335
- Colegio Meres: Meres – 985792427
- Colegio Público de Lieres – Solvay: La Estación, s/n / Solvay - 985730035
- Colegio Público de La Fresneda: Urbanización La Fresneda – 985269009
- Centro Rural Agrupado de Viella: Carretera General, s/n – Viella – 985263751.

En el caso de La Pola:

- Colegio Público de Celestino Montoto Suárez: Fernández Pedrera, s/n - 985721183
- Colegio Público de Hermanos Arregui: Fernández Pedrera, s/n – 985720084
- Escuela de Enseñanza Infantil Carmín: Párroco Fernández Pedrera, s/n – 985720718
- Escuela de Enseñanza Infantil Peña Careses: Ramón y Cajal, s/n – 985720698
- Instituto de Enseñanza Secundaria Escultor J. Villanueva: Carretera General, s/n – 985722132
- Instituto de Enseñanza Secundaria Río Nora: La Ferlera, s/n - 985720833

BIBLIOGRAFÍA:

- ALONSO CABEZA, DOLORES MARÍA (2001). Breve Historia de la Enseñanza en el Concejo de Siero, Pola de Siero, Patronato Municipal de Cultura de Siero.

- MATO DÍAZ, ANGEL (2001). La Escuela del Ayer (1900-1970), Gijón 2001. G.E.A S.L.
- GASPAR FERNÁNDEZ CUESTA, MARÍA DOLORES ALONSO CABEZA, FRUCTUOSO DÍAZ GARCÍA, ANA MARÍA CANSECO OYARBIDE, ROSA MARÍA VILLA GONZÁLEZ, JAVIER GARCÍA DÍAZ Y GREGORIO FONSECA ANTUÑA, JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ CARAZO, JOSÉ MARÍA BERROS LOREDO. El Libro de Siero 2002. Patronato Municipal de Cultura de Siero. As-241/02. ISBN: 84-699-7399-1
- VIGIL ALVAREZ, FAUSTO (1953). Notas para una Monografía de Siero. Pola de Siero, Patronato Municipal de Cultura de Siero 2006. ISBN 84-689-6652-5.
- ALONSO CABEZA, DOLORES MARÍA. Páginas de la Historia del Concejo de Siero. Oviedo 1992.
- PEREIRA CAMINO, ANTONIO. Historia de la Educación en el Municipio de Siero. Tomos 1 y 2. Becas de Investigación 2001. Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero.
- Gran Enciclopedia Asturiana. GEA Distribuciones Gráficas SL.
- Nuestras primeras letras. Biblioteca Central de la UNED. www.uned.es
- Historia de la Música en Pola de Siero. Sociedad Siero Musical. www.sieromusical.com
- Guía del Museo del Niño - www.museodelnino.es
- Guía del Museo de la Escuela Rural de Cabranes. www.museodelaescuelarural.com
- Guía del Museo Pedagógico “Escuela del Ayer” del CPR de Huesca.

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a nuestros informantes y amigos del Ventolín por toda la información que año a año nos hacen llegar, por su ayuda, consejos, fotos y su tiempo.

Gracias especiales a Marisalva Prieto y Fructuoso Díaz por su ayuda y a Xosé Firmu García por su apoyo y la traducción.

Muchas gracias al Museo de la Escuela Rural de Cabranes por la cesión de algunas de las fotografías.

Isaac Vallina Arboleya
La Pola – Iviernu’08